



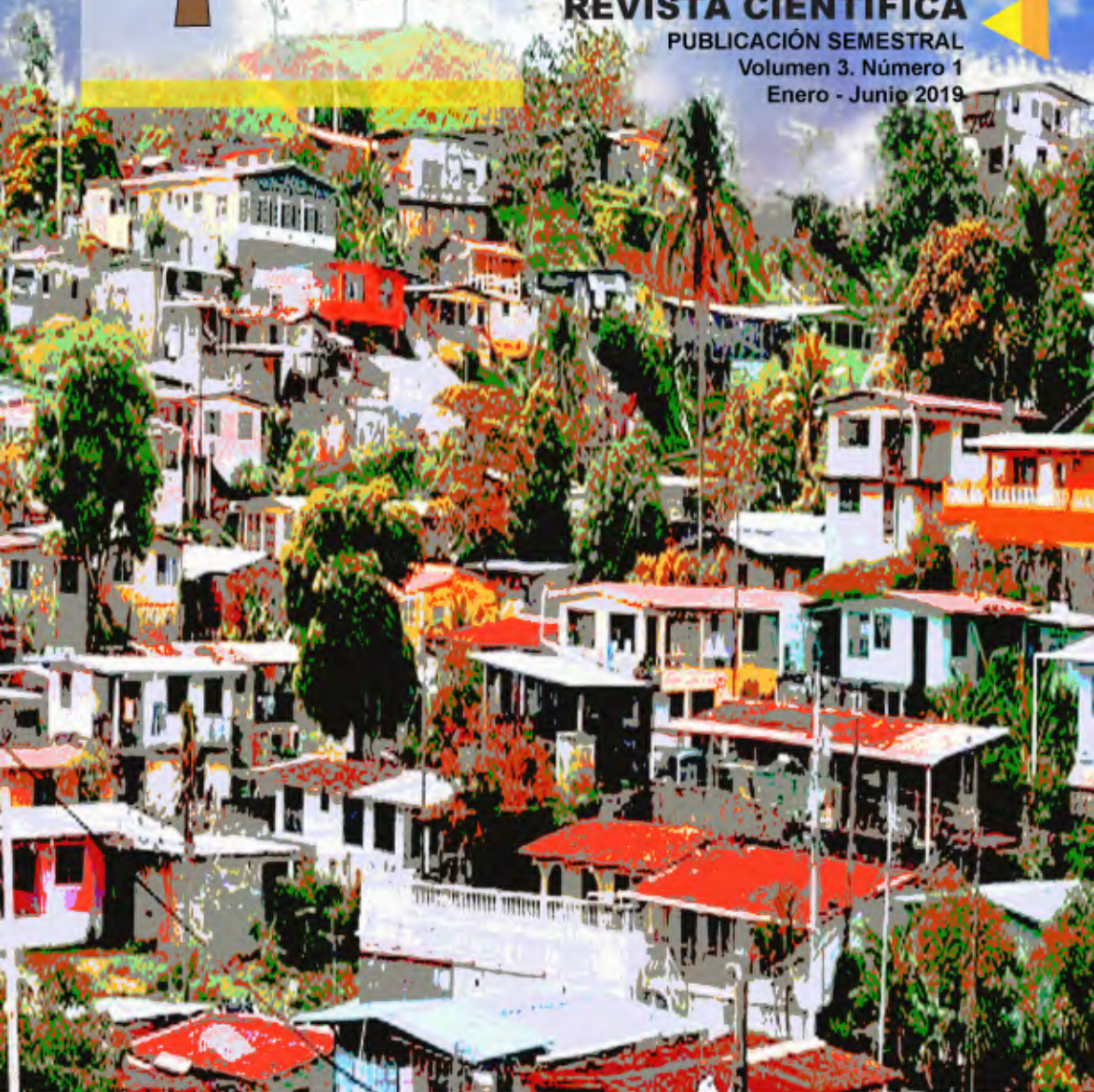
Orbis
Cognita

REVISTA CIENTÍFICA

PUBLICACIÓN SEMESTRAL

Volumen 3. Número 1






Enero - Junio 2019



Universidad de Panamá | Centro Regional Universitario de San Miguelito



@orbiscognita

 Orbis Cognita	Revista Científica Orbis Cognita	 
	Año 3 - Vol. 3 No. 1 pp. 1- 23 ISSN: L 2644-3813	
	Enero – Junio 2019	
	Recibido: 10/10/18; Aceptado: 15/12/18; Publicado 31/01/2019	
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.		
		

RENOVACIÓN URBANA SIN DESARROLLO HUMANO NI SOCIAL: EL PROYECTO CURUNDÚ

URBAN RENOVATION WITHOUT HUMAN OR SOCIAL DEVELOPMENT: THE CURUNDÚ PROJECT

Yovira Archibold de Lu

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito
Email: yovilu76@hotmail.com

RESUMEN

De un estudio sobre las necesidades y expectativas de vivienda de un grupo de moradores del barrio Curundú, corregimiento Curundú, distrito de Panamá, frente al desarrollo de un programa de Renovación Urbana, se utilizaron técnicas de entrevistas semiestructuradas y fichas de observación a través de las cuales se establecieron sus necesidades y visión de futuro en cuanto a sus deseos y expectativas de tener un desarrollo humano y social a través de la participación en el desarrollo del proyecto.

Los resultados destacan la necesidad de organización y educación comunitaria, así como la participación de la población en el desarrollo del proyecto, para lo que se presenta una propuesta de intervención a través del acompañamiento social, que debe servir para mejorar las condiciones de vida de Curundú.

ABSTRACT

From a study on the Needs and Expectations of Housing for a group of residents of the Curundú neighborhood in the context of a program of Urban Renovation, their expectations and vision for the future are established through the application of semi-structured interviews and an observation sheet, as well as the scope of the project in terms of the needs and expectations of human and social development of the beneficiaries.

The results highlight the need for community organization, education and participation in the development in the project, for which a proposal for intervention through social

accompaniment is presented, which should serve to improve the living conditions of Curundú.

PALABRAS CLAVE Desarrollo humano y social, renovación urbana, acompañamiento social, necesidades y expectativas de vivienda.

KEYWORD Human and social development, urban renovation, social accompaniment, housing needs and expectations.

INTRODUCCIÓN

La formulación de las políticas públicas en los países en vías de desarrollo desde hace algunas décadas, han sido dirigidas a propuestas enfocadas hacia un desarrollo más humano. Esto se define como “el proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades y empoderamiento de las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Las mismas van dirigidas a promover la libertad política, la garantía de los Derechos Humanos y el respeto que deben tenerse las personas a sí mismas.(Sanahuja, 1990)

El enfoque del desarrollo humano y social como proceso, dirigido al logro del mejoramiento de la calidad de vida de las personas, sujetos y objetos de las políticas de desarrollo económico y social; son pertinentes al analizar los objetivos de los programas y proyectos. La Renovación Urbana de Curundú, no es una excepción.

La concepción de mejor calidad de vida dependerá de lo que la persona realmente desee alcanzar, qué es lo que realmente sueña con lograr ser, tener, vivir y cómo actuar sobre esos aspectos de su vida. Por tanto, este concepto está íntimamente relacionado con la satisfacción

de la necesidad de autorrealización, destacada por Maslow, y sostiene que es la más compleja y difícil de satisfacer (Maslow, 1991). Ya que se enfoca en lograr llegar a ser todo aquello que el individuo cree que puede ser.

De allí que, al definir un programa cuyo objetivo general es mejorar la calidad de vida de los sujetos a los que va dirigido, se hace muy complejo, debido a que, cada persona concibe su visión de mejor calidad de vida según sus anhelos y aspiraciones individuales. Entonces, la definición de objetivos, metas y actividades de cada proyecto debe partir de un enfoque social y humano, el cual abarcará después aspectos específicos que satisfagan los deseos y anhelos generales de aquellos a los que van dirigidos estos. Según la Organización Mundial de la Salud, la calidad de vida es:

“...la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.”(Prensa, 2011)

Lo anterior permite establecer una línea directa que relaciona el concepto de desarrollo humano y social con el objetivo a alcanzar a través del desarrollo del proceso que este implica. Aunque lo que se considere como una mejor calidad de vida, va ser determinado por los propios residentes de Curundú.

El proyecto denominado Renovación Urbana de Curundú, no constituye una innovación en cuanto a propuestas de mejoramiento habitacional de la población del área, ya que han sido varios los intentos que con este objetivo se han desarrollado en el sitio.

Ahora, se plantea más que la construcción de viviendas de interés social y dotación de infraestructuras públicas, la necesidad de incluir acciones colaterales dirigidas hacia la transformación social del barrio, de sus moradores y la integración a un proceso de desarrollo humano.

El desarrollo humano no puede darse solo a través del desarrollo de las capacidades humanas individuales, para que ocurra es necesario cambios en el contexto social en el que está inmerso el individuo, por lo que este desarrollo está plenamente ligado con el desarrollo social, y en el caso del barrio de Curundú, requiere ser enfocado a partir del nivel local. Para ello se requiere involucrar en el proceso a una amplia red de participantes y contrapartes, incluyendo principalmente a los propios moradores.

Se persigue asegurar la eficacia de las políticas públicas con respecto a las necesidades y aspiraciones de los diversos sectores de la vida económica y social relacionada con el ordenamiento territorial en el barrio, transformar no solo el aspecto físico del mismo, sino también la vida de sus moradores.

Propone erradicar las infraestructuras existentes, demoler la visión actual del barrio y construir una nueva, además de viviendas: calles, parques, campos de juegos y áreas de uso público y de desarrollo económico, que serán de beneficio de toda la comunidad.

Siendo el objetivo no formulado, pero intrínseco, lograr la transformación del ser humano que habita este barrio, impulsando el desarrollo humano y social del curundeño.

Este enfoque es nuevo para la población, y por consiguiente desata sus dudas y temores y hasta oposición en ciertos sectores del barrio, como es el caso de los moradores del área El Águila, de allí parte nuestra investigación.

Para esta investigación es necesario conocer las necesidades y expectativas de los participantes del Proyecto de Renovación Urbana de Curundú, saber qué quieren, cómo creen poder lograrlo y sobre todo que están dispuestos a hacer para conseguirlo. Para lo que proponemos un Programa de Acompañamiento Social para los beneficiarios del proyecto Renovación Urbana de Curundú, que propicie e incluya acciones conducentes al desarrollo humano y social.

MÉTODO

De acuerdo a los objetivos de la investigación, la misma se desarrolló desde el marco de las exigencias del diseño exploratorio descriptivo. Responde al nivel exploratorio, debido a la temática tratada y el nivel descriptivo, porque sirve de base para formular un problema más preciso, para desarrollar hipótesis y prioridades que conduzcan a investigaciones futuras. Es decir, será el inicio del conocimiento de otros aspectos que inhiben el desarrollo integral futuro de la comunidad de Curundú.

Se escogió el sector El Águila, por ser el único que sus viviendas aún no habían sido demolidas en el avance del proyecto de construcción de los nuevos edificios y sus habitantes a diferencia de otros sectores que ya habían sido trasladados a los albergues temporales, aún residían en sus viviendas.

Este sector se había organizado y sus moradores desarrollaban continuas acciones de protestas frente a las oficinas del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) Institución rectora y responsable de la implementación del proyecto. Entre sus motivos de protesta se destacaban la evaluación desigual del valor de sus propiedades, las buenas condiciones de algunas viviendas a demoler, los requisitos para calificar para una vivienda, el tamaño de las familias, los costos y sobre todo la no consulta con los moradores.

Ingresar al barrio de Curundú con el fin de realizar una investigación, no resulta una tarea fácil, dado su alto nivel de peligrosidad e inseguridad. Inicialmente nos dirigimos a la Estación de Policía del Corregimiento y a las autoridades locales; sin embargo, decidimos que una mejor estrategia para establecer contacto inicial con los moradores del sector El Águila, sujeto de la investigación, fue acercarnos a los moradores que conformaban el grupo protestante, conversamos con ellos para conocer sus razones y los motivos de rechazo del proyecto. Un poco la técnica de motivación para la acción, conocer para ayudar. Nos identificamos como estudiantes y docentes universitarios, interesados en conocer sus razones y darlas a saber, finalmente nos ofrecieron su apoyo y colaboración, participando activamente y convenciendo a los otros vecinos para que colaborasen y acompañándonos hasta entrada la noche para salir del barrio.

Como técnicas de recolección de datos se usaron la entrevista semiestructuradas de treinta y cinco (35) preguntas y una ficha de observación para grupos de discusión y el análisis documental,

El análisis documental se dio mediante la revisión de bibliografía referente al tema, la encuesta fue aplicada con apoyo de estudiantes universitarios, profesionales de Desarrollo

Comunitario y agentes de la Policía Nacional, además de algunos líderes locales que apoyaron durante un período de 8 días.

Se utilizó la técnica de observación participativa en una docena de visitas que hicimos al área y a algunas instituciones de la comunidad, así como discusiones informales y conversatorios con grupos de vecinos preocupados por la inminencia del inicio y desarrollo del proyecto. Los grupos de discusión se llevaron a cabo después de concluido la recolección de la encuesta y previo a la redacción del informe.

Se consideró importante conocer si se habían dado variaciones en los planteamientos del grupo después de seis meses; también porque la técnica en sí, por su naturaleza, permite mayor espacio de interacción para intercambiar ideas, elaborarlas más y sustentarlas por parte de quien responde. Así, se aprovechó una concentración de vecinos, una vez entregados los primeros doscientos cuarenta (240) apartamentos, para hablar con los moradores sobre su cotidianidad y sobre su experiencia como parte del proyecto de renovación urbana, la asistencia que estaban recibiendo, y su experiencia como nuevos residentes del proyecto, actividad que nos permitió interpretar los datos con mayor propiedad.

La aplicación de la encuesta requirió de visitas previas para poder lograr el contacto y compromiso de la población a responder las preguntas, prometiendo también la autora confidencialidad y respeto a su participación. Las visitas previas permitieron verificar el número aproximado de unidades de vivienda en el área para poder seleccionar el número de viviendas en las que se aplicaría la encuesta. Se levantó un censo de trescientas (300) viviendas, cifra no exacta, pero si aproximada; seleccionando de cada segmento de vivienda

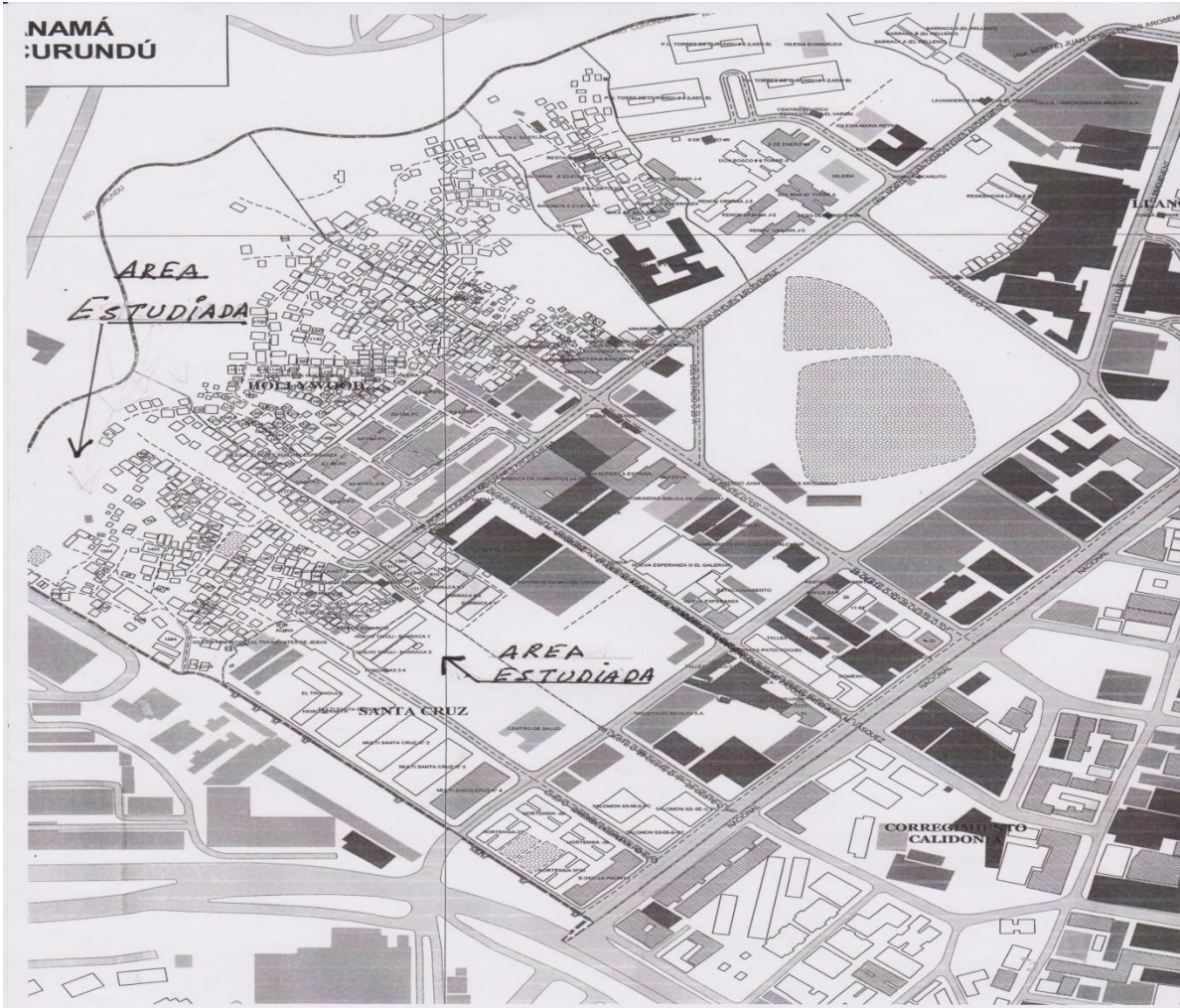
un número proporcional al tamaño del mismo, resultando una muestra de cuota, acorde con las exigencias del tipo de diseño.

Las encuestas se aplicaron a 100 personas jefe (a) de familia residentes del sector El Águila, estimando las viviendas que se encontraban ocupadas al momento de hacer el levantamiento de las mismas. La población total corresponde al censo de 300 viviendas, considerando que se aplicó a una muestra de esta población total, que corresponde a las viviendas existentes en el área. Por tanto, la muestra representa al 33% del total de las viviendas de El Águila.

LOCALIZACIÓN:

Este estudio se llevó a cabo en el corregimiento de Curundú, en el sector del barrio denominado El Águila, que es una comunidad que se encuentra ubicada en el centro del mismo. Curundú, geográficamente se encuentra al suroeste de la Ciudad de Panamá. En el Sector El Águila están ubicadas las instalaciones de la Escuela Fé y Alegría , relativamente cerca, las instalaciones de la Policía Nacional, así como varias calles aledañas que conducen a la Vía Frangipani.

Mapa de Localización



Fuente: Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. 2010

Imagen No.1. Vista aérea del Barrio de Curundú y sus alrededores



Fuente: foto suministrada por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. 2010

Imagen No. 2. Estado típico de las viviendas de Curundú



Fuente: foto tomada por la investigadora. 2010

Imagen No.3. Viviendas del Sector El Águila



Fuente: foto tomada por la investigadora. 2010

Imagen No.4. Nueva visión del barrio



Fuente: foto tomada por la investigadora. 2011

Imagen No. 5. Las costumbres permanecen



Fuente: foto tomada por la investigadora. 2011

Imagen No. 6. Al otro lado de la calle todo sigue igual



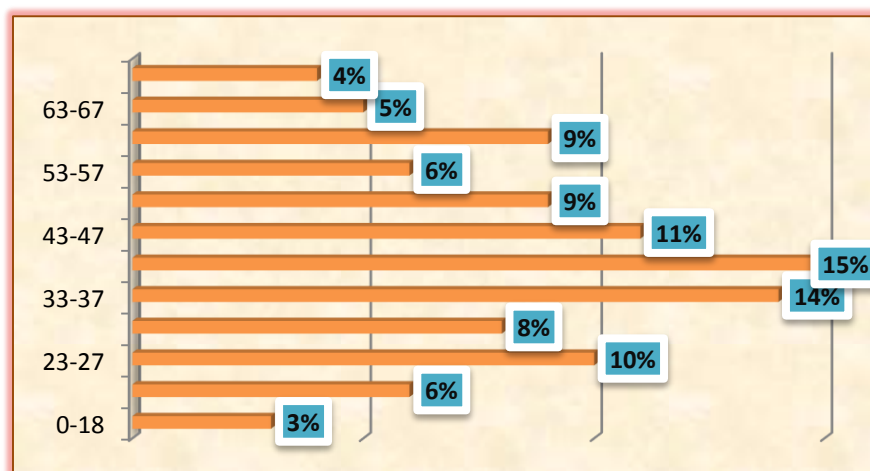
Fuente: Foto tomada por la investigadora. 2012

RESULTADOS

Características generales:

Los hallazgos de la investigación de campo muestran un grupo social joven, cuando un 56% de éstos tienen 42 años o menos.

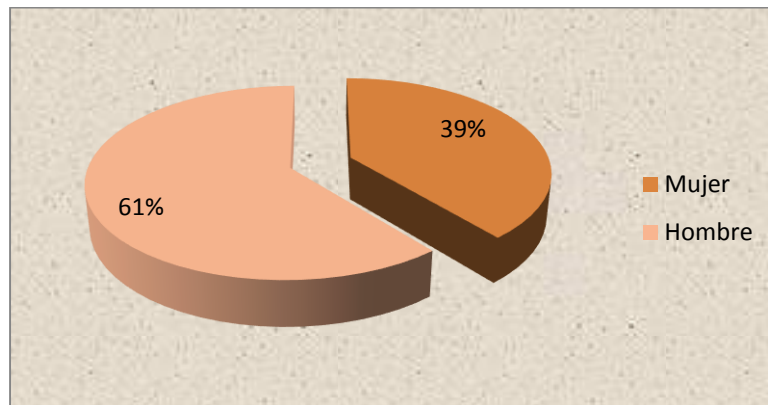
Gráfica No.1. Edad de la población encuestada, agrupada por quinquenio



Fuente: Encuesta aplicada por la investigadora, año: 2009.

Con predominancia del sexo masculino en la jefatura del hogar, un significativo 61% está conformado por hombres, en su mayoría con parejas, ya fuese casados-as o unido-as, predominaba esta última categoría en ambos sexos; al igual que dentro de la categoría de los solteros-as.

Gráfica No.2. Jefe (a) de Hogar distribuido por sexo

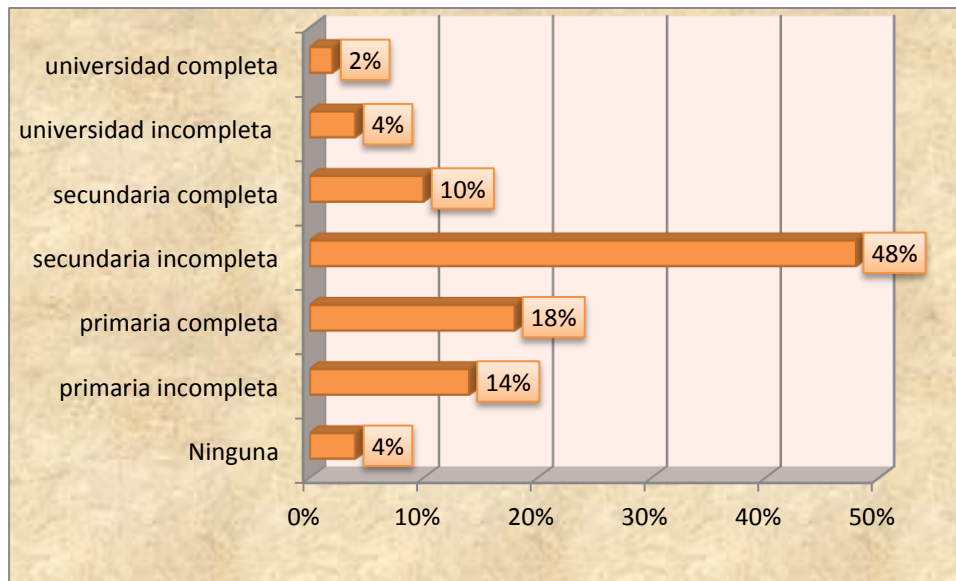


Fuente: Encuesta aplicada por la investigadora, año: 2009.

Nivel de instrucción y ocupación

De la muestra tomada, la población de jóvenes, presentó escolaridad baja, el 16% ha completado la escuela secundaria y avanzada a nivel superior; con las consecuentes condiciones laborales precarias y salarios por debajo del salario mínimo entre el grupo de los 100 sujetos entrevistados. La mayoría se encuentra ocupado en laborar vocaciones no especializadas como: trabajadores de servicios personales, vendedores y ocupaciones afines, trabajadores de aseo urbano, amas de casa, agentes de seguridad, obreros y jornaleros, ocupaciones no identificadas, conductores de medios de transporte y otros.

Gráfica No.3. Nivel de Escolaridad



Fuente: Encuesta aplicada por la investigadora, año: 2009.

Características socio-económicas

La mayoría con familias entre tamaño medio y grande por razón de sus miembros, tenían ingresos familiares de menos de B/.300.00 mensuales, que aunque dedicaran todo su ingreso a la alimentación, no les alcanza para cubrir la canasta de necesidades básicas.

El grupo también en su mayoría el 98% tenía seis o más años de estar viviendo en el barrio, ya fuese porque habían nacido allí, o allí estaba su familia de origen y tenían todo cerca preponderantemente, o por “no tener más remedio”.

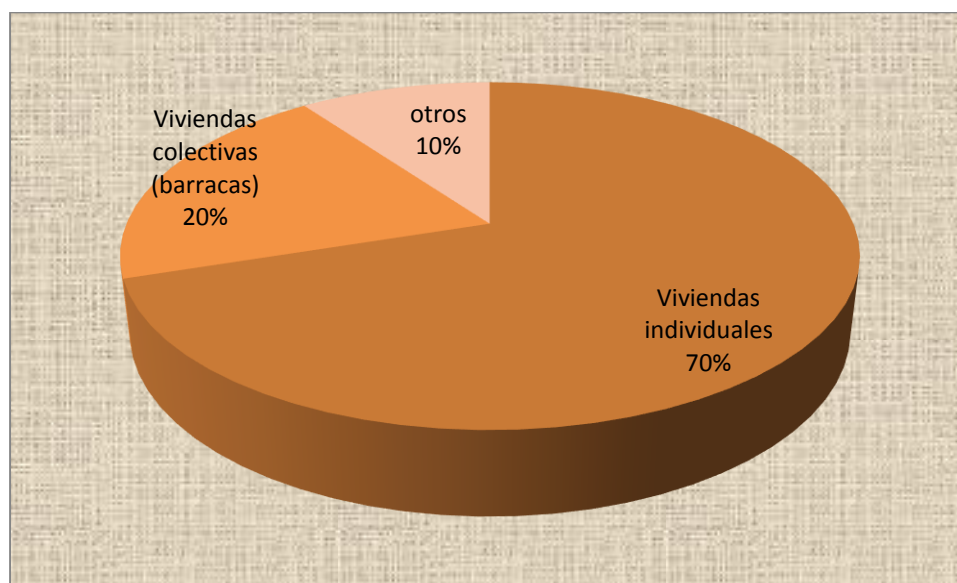
El hecho de estar cerca de todo era lo que más le gustaba de la comunidad. La inseguridad (las balaceras y la delincuencia) es lo que menos les gustaba. Irse de Curundú constituía una alternativa para parte del grupo para vivir en un mejor ambiente, más seguros y sin enfrentar la delincuencia, prioritariamente.

Aquellos que no deseaban dejar el barrio expresaron que la cercanía al trabajo, el hecho de estar acostumbrado al lugar, el no pagar pasaje y tener amigos en el lugar, eran sus razones para permanecer en este.

Condiciones de las viviendas

Las familias entrevistadas residían en viviendas individuales en su mayoría (70%) y en barracas (20%); de allí el 69% que eran propias construidas con recursos propios y un 28% dijo que las viviendas en las que residían, eran cedidas. Un 34% de las viviendas carecían de servicio sanitario, esto es, por arriba de las cifras del nivel nacional y en su mayoría (69%) construidas con materiales no duraderos (cartón, latas y otros) en el caso de las paredes.

Gráfica No.4. Tipo de Vivienda



Fuente: Encuesta aplicada por la investigadora, año: 2009.

La mayoría calificó la condición de su vivienda entre regular y mala, a pesar de esto, 24 de las familias expresaron que no les interesaba participar en el proyecto, aduciendo como razón básica que no habían sido convocados, que sus casas estaban en buena condición y otras, que no tenían suficiente dinero.

Pese a la calificación que hicieron del estado de sus viviendas, cuando se les pidió la valoración sobre su vivienda actual, el 80% hizo una valoración positiva aduciendo razones más sentimentales que objetivas.

Ochenta y un (81) familias conocían del proyecto de renovación urbana; a través básicamente de funcionarios públicos que visitaron el área. Este segmento opinó sobre cambios que propondrían al mismo en su orden:

- Que les dieran apoyo para conseguir empleo
- Cambiarían los costos de los apartamentos
- Cambiarían los requisitos para calificar
- Los tamaños de los apartamentos son muy pequeños
- Y la inclusión de espacios de trabajo (elaboración de alimentos)

Los responsables del proyecto que fueron entrevistados señalaron que no habían tomado en cuenta el perfil de la población del barrio, su visión del espacio colectivo e individual y la precariedad de su economía. La formulación se hizo a distancia de los beneficiarios del mismo y no se les consultó sobre sus necesidades ni expectativas.

No se tomó en consideración que en cada unidad de vivienda habitaban en ocasiones más de una familia. El proyecto consistió en un apartamento por cada vivienda demolida.

Algunos de los entrevistados señalaron que el proyecto no les gustaba debido a su condición de pobreza que no les permitía calificar para participar en este y, también porque tenían que moverse a espacios fuera del barrio por “tres años”. Es decir, veían el proyecto como un “desarticulador” de sus sistemas de convivencia cotidiana.

Lo que más le gustaba del proyecto al grupo que conocía del mismo, es el sentido de pertenencia del grupo hacia el territorio barrial cuando expresaron “que el proyecto sería en

el mismo sitio” junto a las expectativas y aspiraciones de un barrio bonito, con espacios públicos para esparcimiento, seguridad, limpieza y nuevas oportunidades de trabajo.

El sentido de pertenencia y arraigo del grupo hacia su comunidad volvió a mostrarse cuando se les preguntó a las familias su disposición a trabajar por el bienestar de Curundú. Su disposición se mostró en respuestas que dejaban ver su experiencia participativa y de organización barrial. Las veinticinco (25) familias que se mostraron renuentes a participar dijeron en su mayoría que no les gustaba pertenecer a alguno de los grupos o bien que no los conocía.

La disposición a trabajar por la comunidad se dejó ver con la mayoría de las familias dispuestas (75%) a recibir orientación en temas como: el desarrollo comunitario, capacitación laboral, valores humanos, organización social y en actividades de empresas comunitarias y autogestión. Vemos cómo a través de estas necesidades de orientación se reflejan las carencias de ingreso, seguridad, esparcimiento, entre otras; que viven los pobladores del barrio.

Cuando se le preguntó a las familias sobre las condiciones de Curundú para ser considerada como la comunidad ideal, sus respuestas guardaron relación con lo que menos les gustaba del lugar; la falta de seguridad, de tolerancia y respeto. Además, la falta de empleo y de orden y aseo, principalmente. Y su visión de Curundú como comunidad ideal coincidió con los aspectos que manifestaron que más les gustaba del proyecto de renovación urbana: buenas casas, calles limpias, espacios de recreación, sin dejar por fuera la seguridad, la buena convivencia y la participación ciudadana.

Al preguntar sobre qué necesidades requerían satisfacer para lograr su desarrollo como seres humanos, sus respuestas se centraron en las necesidades humanas básicas; el empleo, un

ingreso suficiente, en la educación completa y para el empleo, la convivencia pacífica y el poder compartir tiempo de calidad con las personas significativas.

Sin que se diseñaran estas preguntas como unas de control, vemos a través de todas las respuestas una reiteración constante de una comunidad que se siente atrapada en sus condiciones de exclusión, pero con aspiraciones de una calidad de vida mejor.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación nos presentan una población joven, con algún grado de educación formal, dispuesta a participar en acciones dirigidas a la construcción de un mejor barrio, donde se introduzcan acciones actitudinales y tangibles que permitan una convivencia digna, segura y con esperanzas de una mejor calidad de vida.

Una población deseosa de alcanzar un desarrollo humano y social sostenible, donde los malos recuerdos sean cosas del pasado. No es solo si están a la espera para ser propietarios de una vivienda, o si ya residen en esta; la población sueña con un mejor futuro que les permita participar en el accionar dirigido al desarrollo. Para ello se requiere partir de la promoción humana como acción acompañada de una educación transformadora, niveladora y liberadora del individuo.

Hace falta trabajar en la construcción de una común unidad que se inicie con los grupos familiares, teniendo como hilo conductor la satisfacción de las necesidades manifestadas, como son seguridad, esparcimiento, educación, espacios y oportunidades para generar ingresos, buenas viviendas, calles limpias, espacios de recreación y convivencia vecinal para la participación ciudadana. Para ello expresaron su disposición a recibir educación

comunitaria, capacitación laboral, valores humanos, organización social y desarrollo de empresas comunitarias

RECOMENDACIONES

Los complejos vecinales pueden ser el núcleo inicial de un programa de organización y participación comunitaria, que propicie el acercamiento, la comunicación y el establecimiento de metas comunes entre los nuevos vecinos.

Para lograr los objetivos fijados y alcanzar el desarrollo humano, es necesario llegar al hombre, sujeto de la acción estatal y determinar qué quiere, cómo puede lograrse y sobre todo, qué está dispuesto a hacer para lograrlo.

Algunas de las instituciones que utilizan la educación y participación comunitaria como forma de promoción social a nivel local, ya están en Curundú. Todas interesadas en promover una mejor convivencia y calidad de vida entre los moradores del barrio; por lo que el enfoque de acompañamiento social tendría cabida dentro de las distintas actividades que desarrollan.

A través de programas de acompañamiento social, se podrá establecer un programa efectivo de planificación, organización desarrollo y seguimiento de acciones dirigidas al desarrollo humano y social de la población, fundamentados en los hallazgos expresados de las necesidades y expectativas de los sujetos estudiados en relación con el Proyecto de Renovación Urbana de Curundú.

En la medida en que se ayude a las familias en la identificación de sus potencialidades y éstas sean desarrolladas, con el apoyo y participación de todos, se podrá acumular capital

humano que se traduzca en inclusión y equidad, mayores niveles de productividad y competitividad, en nuevas formas de socialización, participación, resolución de conflictos y habilidades para la vida.

Se requiere del desarrollo de una estrategia de acción y participación, fácilmente desarrollable como un proyecto paralelo al de renovación urbana, a implementarse a dos niveles, familiar y comunitario, constituyendo así una forma de articular las acciones del Estado con la vida familiar.

Como aporte final al presente artículo presentamos una visión general para el desarrollo de las acciones de acompañamiento social que responden a las expectativas expresadas por los sujetos estudiados y que comprenden las áreas pragmáticas de funcionamiento de los individuos.

Cuadro No. 1.

Propuesta de áreas para Acompañamiento Social en el Barrio de Curundú

Descripción de la actividad	Beneficiarios (Grupos de edad por sexo)	Responsable
Capacitación para el empleo y el emprendimiento	Hombres y Mujeres mayores de edad	INADE, MITRADEL, Organizaciones religiosas, IFARHU, AMPYME,
Capacitación para el uso y cuidado de las instalaciones y viviendas, manejo de desechos sólidos y cuidados de las áreas de uso público (ríos, quebradas, aceras, parques, campos de juego y otros)	Toda la población	MIVIOT, Banco Hipotecario, IDAAN, MINSAL, MIAMBIENTE, PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE LA BAHIA líderes Locales y deportivos
Programas de recreación	Niños, Jóvenes y adultos	INAC, Universidades, ONG
Programas de seguridad	Toda la población	Vecinos vigilantes, Policía Nacional y Ministerio de Seguridad (PROSI)
Programa de reinserción educativa	Jóvenes y adultos	MEDUCA, Universidad de la Tercera edad y otros
Programa de la tercera edad	Tercera Edad	CSS,. MINSAL, ONG
Participación Comunitaria, Educación Ciudadana	Población General	Junta Comunal, MIDES ONG. Clubes Cívicos.

Fuente: Respuesta de los encuestados

AGRADECIMIENTO

A los moradores del Barrio Curundú, especialmente los del sector El Águila, por su valiosa cooperación. Muy agradecidos a los Desarrollistas Comunitarios que entusiastamente participaron en la aplicación de los cuestionarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, B. (2013). *Asociación Zubietxe*. Obtenido de El acompañamiento social personalizado como fórmula innovadora de respuesta a personas con trastorno mental y en exclusión social.:
Zubietxe@zubietxe.orghttp://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1585/Art_AguirreB.Acompanamientosocial_2013.pdf?sequence=1
- Claves, E. (1998). *Gestión y participación de las Asociaciones*. España: Editorial Popular. Promoción Cultural.
- Díaz, M. y. (2014). *Repositoriocdpd.net*. Obtenido de Sistematiación del proceso de acompañamiento social al proyecto Mandela Saludable 2013-2014, del Barrio Nelson Mandela, Cartajena.:
http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1585/Art_AguirreBAcompanamientosocial_2013.pdf?sequence=1
- Freire, P. (1971). *La educación como práctica de la Libertad*. Madrid: Sigloo XXI Editores.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y Personalidad*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos, S.A.

Medina, G. (1966). *Desarrollo de la Comunidad*. Panamá: Edilito.

Mejorando la calidad de vida con finanzas personales bajo control. (29 de junio de 2011).

Diario La Prensa, pág. 2.

Panamá. (s.f.). *Plan Estratégico Nacional 2099-2014*.

Prensa, L. (29 de junio de 2011). Mejorando la calidad de vida con finanzas personales bajo control. pág. 02.

Sanahuja. (1990). *Diccionario de Desarrollo Humano*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.



Relación de la Inteligencia Emocional y el Desempeño de los Trabajadores Administrativos del Centro Regional Universitario de San Miguelito

Relationship of the Emotional Intelligence and the Performance of the administrative workers of the Regional University Center of San Miguelito

Nancy Córdoba G.

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Email: ncordoba02@hotmail.com

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito determinar la relación entre la Inteligencia Emocional y el Desempeño Laboral del Personal Administrativo del Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El estudio se encuentra sustentado teóricamente por Mayer y Salovey (1993), Goleman (1995, 1996, 2000), Cooper y Sawaf (2001), Chiavenato (2002), Robbins (2004) y Benavides (2002) y otros.

Se realiza dentro del paradigma positivista, tipo descriptivo, cuantitativo correlacional, observacional, diseño no experimental transeccional correlacional.

La población y muestra fue de 60 Trabajadores Administrativos del Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Se utilizaron dos instrumentos, tipo escala Likert. El cuestionario de Inteligencia Emocional de Cooper y Sawaf (1998), y el cuestionario de Evaluación del Desempeño adaptado de acuerdo a los criterios de medición que utiliza la Universidad de Panamá. De esta manera, ambos instrumentos mostraron los niveles de Inteligencia Emocional y los niveles de Desempeño de cada uno de los Trabajadores Administrativos de la Institución Educativa a Nivel Superior.

Como resultado de esta investigación, se concluyó que debido a la correlación baja, pero significativamente moderada evidenciada por el bajo coeficiente de correlación en el análisis estadístico, se puede decir que no existe relación entre el nivel de Inteligencia

Emocional y el nivel de Desempeño de los Trabajadores Administrativos de Centro Regional Universitario de San Miguelito.

PALABRAS CLAVE Inteligencia Emocional, Desempeño, Evaluación del desempeño, Cuestionario de IE.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between Emotional Intelligence and Labor Performance of the administrative staff of the University Regional Center of San Miguelito, the study is supported theoretically by Mayer and Salovey (1993), Goleman (1995, 1996, 2000), Cooper and Sawaf (2001), Chiavenato (2002), Robbins (2004) and Benavides (2002) and others.

It is carried out within the positivist paradigm, descriptive type and correlational quantitative, observational, non-experimental correlational transectional design.

The population and sample was 60 administrative workers of the Regional University Center of San Miguelito.

Two instruments, Likert scale type, were used. The Emotional Intelligence Questionnaire of Cooper and Sawaf (1998) and the Performance Evaluation Questionnaire adapted according to the evaluation criteria used by the University of Panama. In this way, both instruments showed the levels of Emotional Intelligence and the performance levels of each of the administrative workers of the Higher Education Institution.

As a result of this investigation it was concluded that due to the low but significantly moderate correlation evidenced by the low correlation coefficient in the statistical analysis, it can be said that there is no relationship between the level of Emotional Intelligence and the level of Performance of the administrative workers of the University Regional Center of San Miguelito.

KEYWORDS Emotional Intelligence, Performance, Performance Evaluation, IE Questionnaire.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, caracterizada por los continuos cambios de paradigmas y el desarrollo acelerado de la tecnología, los empresarios se ven impulsados a desarrollar procesos gerenciales que creen mecanismos de adaptación o innovación tecnológica para propiciar el mejoramiento continuo de la calidad y desempeño de los trabajadores.

Las instituciones estatales como las de Educación Superior, han sentido las exigencias surgidas de estos cambios y se han visto en la necesidad de responder a los nuevos paradigmas del entorno social, haciéndose necesario que prevalezcan algunas áreas específicas del trabajo tales como: el énfasis en los aspectos relacionados con el servicio a los usuarios, el trabajo en equipo, el desarrollo de la creatividad, la importancia del liderazgo, entre otros. Aparece entonces el interés por otro tipo de capacidades, cualidades, habilidades o aptitudes que van a marcar la diferencia entre un individuo con un alto desempeño y los individuos con desempeños promedio o inferiores. Las características individuales retoman importancia y se identifican estimulando así la creatividad, la lógica, la flexibilidad y la capacidad de comprensión de las situaciones laborales, incluyendo en ellas al conocimiento de sí mismo y de los otros. Se comprende que todo sujeto posee determinantes afectivos, emocionales y sociales, que van más allá de una alta capacidad lógica, un excelente razonamiento y un gran cúmulo de informaciones y conocimientos, es decir, se reconoce la importancia de la Inteligencia Emocional.

Para Mayer y Salovey (1993), la Inteligencia Emocional es “un tipo de inteligencia social que incluye la habilidad de supervisar y entender las emociones propias y la de los demás, discriminar entre ellas y usar la información para guiar el pensamiento y las

acciones de uno”.

Cooper y Sawaf (2004), la definen “como la capacidad de sentir, entender y aplicar eficazmente el poder y la agudeza de las emociones, como fuente de energía humana, información, conexión e influencia”.

Evidentemente algunas organizaciones valoran la Inteligencia Emocional sobre la base de estos conceptos y consideran la capacidad humana, creatividad y liderazgo que permita contribuir con el desempeño de sus funciones y eleve la producción empresarial. De esta manera, el desempeño de las personas es la combinación de su comportamiento con sus resultados.

Con base a lo expuesto por los anteriores autores, los individuos con un alto nivel de Inteligencia Emocional son capaces de establecer un buen nivel de compromiso, autocontrol, integridad, autoconocimiento, la seguridad en sí mismo y la habilidad para comunicarse con eficacia. Estas características, según Goleman (2003), son las que se requieren en el mercado laboral, debido a que saben trabajar en equipo, tienen iniciativa y logran influir positivamente en el estado de ánimo de sus compañeros. Demuestra así, la importancia de adaptarse a las nuevas condiciones en las empresas modernas, la necesidad del autocontrol en situaciones de estrés y la importancia de ser honesto, íntegro y responsable.

En consecuencia, los trabajadores más eficaces son emocionalmente inteligentes debido a su claridad de objetivos, su confianza en sí mismos, su poder de influir positivamente y comprender los sentimientos ajenos. Su empatía les permite ver con claridad las ideas de su grupo de trabajo y dar respuestas asertivas que permitan el logro de los objetivos propuestos en la organización. Goleman, (2003).

Toda esta concepción ha venido proporcionando una visión cada vez más extendida en los directivos de las empresas e instituciones estatales acerca de la importancia que tiene la productividad, que además de los conocimientos técnicos y los estudios más elevados a nivel profesional, el trabajador sea capaz de tomar conciencia de las más diversas emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que se presentan a diario en el trabajo, acentuar la capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empática (ponerse en el lugar del otro) y social, lo que a su vez le brindará más posibilidades de desarrollo personal y de éxito profesional.

Sobre la base de estos planteamientos y atendiendo estas consideraciones, la presente investigación tuvo como propósito fundamental, determinar la relación entre la Inteligencia Emocional y el Desempeño Laboral del Personal Administrativo del Centro Regional de San Miguelito, con la finalidad de diseñar lineamientos para el desarrollo de un óptimo Desempeño Laboral basado en competencias emocionales.

Esto nos lleva a plantear la siguiente pregunta de investigación ¿La Inteligencia Emocional está relacionada con el Desempeño de los Trabajadores Administrativos del Centro Regional Universitario de San Miguelito?

Los resultados de esta investigación son un aporte a la gestión de los Recursos Humanos, ya que si se comprueba que las habilidades implícitas en los procesos del modelo de Inteligencia Emocional de Cooper y Sawaf (1998), están asociadas al desempeño de los empleados administrativos, alcanzando un nivel de rendimiento alto y de éxito, se pueden desarrollar programas de Gestión de habilidades de Inteligencia Emocional para mejorar la aplicación de estas habilidades en el área laboral.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación describe el comportamiento de dos variables en forma independiente y su grado de relación (Inteligencia Emocional y Desempeño). De tal manera, que este estudio corresponde al tipo Descriptivo Correlacional.

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2003), el estudio correlacional tiene el propósito de medir el grado de relación que existe entre dos o más variables. En este sentido, la finalidad de los estudios correlacionados es saber, cómo se puede comportar un concepto o una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas.

La unidad de investigación es el Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM) ubicado en la Gran Estación de San Miguelito; está conformada por 60 trabajadores del sector administrativo, entre hombres y mujeres de diferentes niveles académicos. No se incluyeron los jefes, ya que a estos le correspondió evaluar el desempeño de todos los participantes.

El tipo de estudio aplicado para lograr el objetivo general de la investigación, fue el estudio de campo, ya que se observó y recolectó la información de las variables en estudio, llevando a cabo la medición en su contexto natural y en un solo momento, lo cual pudo facilitar el proceso de conocer e interpretar aún más dicho comportamiento.

Los instrumentos utilizados para la medición o recolección de los datos de las variables fueron para la Inteligencia Emocional, el cuestionario de Inteligencia Emocional (CE) de Cooper y Sawaf (1998), obtenido de su libro “La Inteligencia Emocional Aplicada al Liderazgo y a las Organizaciones” y el cuestionario de Desempeño diseñado en base a los criterios de los modelos de Evaluación del Desempeño de la Universidad de Panamá.

El cuestionario de Inteligencia Emocional (CE) fue validado en los Estados Unidos en una muestra de 6500 individuos, arrojando una confiabilidad de 0.8765 y, posteriormente en un test – retest y un análisis factorial 0,77 y 0.82 respectivamente. (Fischer & Tudela, 1998). Este instrumento consta de 156 ítems de pregunta cerradas, con cuatro (4) alternativas de respuesta cada uno. Las preguntas y sus alternativas están formuladas de manera similar a una escala de Likert, donde el entrevistado debió escoger entre las alternativas, la opción que mejor describa su situación. Una sola alternativa de respuesta, puesto que las alternativas son entre sí mutuamente excluyentes. De esta forma el entrevistado pudo contestar el cuestionario en un menor tiempo. En las alternativas de respuestas, si el entrevistado respondió “Muy bien”, ello implica que está completamente de acuerdo con la afirmación.

La escala que se utilizó en todas las preguntas consta de 4 atributos que pretenden medir el grado de presencia, utilizando las siguientes escalas:

- **Escala de 3 a 0:** donde la presencia de mayor grado tiene una máxima calificación de tres (3) y la presencia de menor grado tiene una mínima calificación de cero (0).
- **Escala de 0 a 3:** donde la presencia de mayor grado tiene una máxima calificación de cero (0) y la presencia de menor grado tiene una mínima calificación de tres (3).

El cuestionario se presenta estructurado de la siguiente manera:

Sección I: Conocimiento Emocional: Conciencia Emocional de sí mismo, Expresión Emocional, Conciencia Emocional de otros.

Sección II: Competencias de CE: Intención, Creatividad, Elasticidad, Conexiones Interpersonales, Descontento Constructivo.

Sección III: Valores de CE y Creencias: Compasión, Perspectiva, Intuición, Radio de confianza, Poder personal e Integridad.

Para medir la variable Desempeño, se utilizó el cuestionario que se adaptó tomando como base el modelo de competencias de Evaluación del Desempeño, que utiliza la Universidad de Panamá para evaluar a los empleados administrativos, (tomado del Reglamento de Carrera Administrativa de la Universidad de Panamá)

Esta modificación se realizó con la finalidad de facilitar a los Jefes de Sección evaluar el desempeño de los trabajadores, considerando las siguientes dimensiones:

- a. Productividad y Eficiencia
- b. Deberes y Responsabilidades
- c. Relaciones Interpersonales y Comunicación

Este cuestionario fue entregado a los Jefes de Sección con la finalidad de conocer a través de ellos el desempeño de los trabajadores en estudio.

Con la aplicación de los cuestionarios se logró obtener la información necesaria para cumplir con la base fundamental de datos. De esta manera, se pudo proceder a establecer los procedimientos para continuar con el proceso de investigación.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Esta parte de la investigación, se refiere al cruce de la información obtenida en el análisis de los resultados y el aporte teórico de los autores consultados en las bases teóricas recabadas, con respecto a los distintos aspectos sobre las variables Inteligencia Emocional y Desempeño Laboral.

Como bien los explica Cooper y Sawaf, la Inteligencia Emocional se define como la capacidad de sentir, entender y aplicar eficazmente el poder y la agudeza de las emociones, así como la información, conexión e influencia y manejo de las relaciones interpersonales.

En este sentido, como primer objetivo específico se identificaron los niveles de Inteligencia Emocional del Personal Administrativo del Centro Regional Universitario de San Miguelito. (CRUSAM) a través de la aplicación del cuestionario de Inteligencia Emocional de Cooper y Sawaf.

De esta forma, la siguiente tabla ilustra el primer objetivo específico de esta investigación del cual se logró satisfactoriamente.

TABLA 1 Resultados obtenidos por los Trabajadores Administrativos del CRUSAM., según Zona de Rendimiento de la Inteligencia Emocional de acuerdo a las categorías presentadas por Cooper y Sawaf.

DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO EMOCIONAL	ÓPTIMO	DIESTRO	VULNERABLE	CAUTELA	Puntaje obtenido por los sujetos	Zona de rendimiento de los sujetos por puntajes obtenidos	CATEGORÍAS TOTAL DE INTELIGENCIA EMOCIONAL
	Puntaje máximo y mínimo	Puntaje máximo y mínimo	Puntaje máximo y mínimo	Puntaje máximo y mínimo			
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO	33	28	23	18	33	Óptimo Diestro	ÓPTIMO
	29	24	19	0	24		
EXPRESIÓN EMOCIONAL	27	19	16	12	27	Óptimo Diestro Vulnerable	DIESTRO VULNERABLE
	20	17	13	0	14		
CONCIENCIA EMOCIONAL DE OTROS	39	27	21	14	38	Óptimo Diestro Vulnerable	
	28	22	15	0	15		
ZONA DE RENDIMIENTO CONOCIMIENTO EMOCIONAL	99-77	74-63	60-47	44-0	98-49	Óptimo Diestro Vulnerable	

Fuente: Cálculos propios

Se observa en la tabla que para esta dimensión, sus indicadores, *Conciencia Emocional de sí mismo*, *Expresión Emocional* y *Conciencia Emocional de otros*, mostraron estar

ubicados en las categorías de óptimos, diestros y vulnerables.

Esto indica, que los Trabajadores Administrativos del CRUSAM., son capaces de reconocer y entender sus propias fortalezas, debilidades, estados de ánimo, emociones e impulsos, así como el efecto que estos tienen sobre los demás y sobre el trabajo. Tienen a ser desconfiados y aprehensivos en el trabajo en equipo, especialmente cuando las metas impuestas son muy altas debido al nivel de autoestima baja que algunos suelen expresar.

En el “**Conocimiento Emocional**”, los Trabajadores Administrativos del CRUSAM., mostraron ser óptimos, diestros y vulnerables, es decir, son personas conscientes de sí mismas, de sus propios sentimientos en el momento que se experimentan, así como de las emociones de las demás personas.

TABLA 2 Resultados obtenidos por los Trabajadores Administrativos del CRUSAM, según Zona de Rendimiento de la Inteligencia Emocional de acuerdo a las categorías presentadas por Cooper y Sawaf.

DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DEL COEFICIENTE EMOCIONAL.	ÓPTIMO	DIESTRO	VULNERABLE	CAUTELA	Puntaje obtenido por los sujetos	Zona de rendimiento de los sujetos por puntajes obtenidos	CATEGORÍAS TOTAL DE INTELIGENCIA EMOCIONAL
	Puntaje máximo y mínimo	Puntaje máximo y mínimo	Puntaje máximo y mínimo	Puntaje máximo y mínimo			
INTENSIÓN	42	32	26	20	42	Óptimo Diestro Vulnerable	ÓPTIMO
	33	27	21	0	19		
CREATIVIDAD	30	23	18	12	30	Óptimo Diestro Vulnerable	DIESTRO
	24	19	13	0	9		
ELASTICIDAD	39	33	27	20	39	Óptimo Diestro Vulnerable	VULNERABLE
	34	28	21	0	15		
CONEXIONES INTERPERSONALES	30	27	22	17	30	Óptimo Diestro Vulnerable	VULNERABLE
	28	23	18	0	15		
DESCONTENTO CONSTRUCTIVO	39	33	26	19	39	Óptimo Diestro Vulnerable	OPTIMO DIESTRO VULNERABLE
ZONA DE RENDIMIENTO COMPETENCIAS DEL COEF. EMOCIONAL	180- 153-	148-124	119-93	88-0	175-71	Óptimo Diestro Vulnerable	

En cuanto a esta dimensión, se observa que los indicadores *Intensión, Creatividad, Elasticidad, Conexiones interpersonales* y *Descontento Constructivo*, se encuentran ubicados en la categoría de *óptimos, diestros* y *vulnerables* de los resultados obtenidos en los Trabajadores Administrativos de la muestra estudiada. Son personas que logran conseguir de manera satisfactoria el objetivo que se proponen.

Poseen una gran capacidad humana de producir contenidos mentales de cualquier tipo. Cuando las condiciones del medio son fluctuantes, suelen ceder o acomodarse a las circunstancias procurando adaptarse rápidamente al nuevo contexto laboral.

Crean ideas creativas y oportunidades de generar más confianza y conexión en una situación de descontento.

La Competencia del Coeficiente Emocional, en los Trabajadores Administrativos presentan un nivel *óptimo, diestro* y *vulnerable*, que los hace personas muy habilidosas y sagaces en el manejo de la creatividad, consecución de objetivos, relaciones interpersonales, adaptabilidad, flexibilidad y descontento constructivo.

TABLA 3 Resultados obtenidos por los Trabajadores Administrativos del CRUSAM, según Zona de Rendimiento de la Inteligencia Emocional de acuerdo a las categorías presentadas por Cooper y Sawaf.

DIMENSIÓN: VALORES Y CREENCIAS DEL COEFICIENTE EMOCIONAL	ÓPTIMO	DIESTRO	VULNERABLE	CAUTELA	Puntaje obtenido por los sujetos	Zona de rendimiento de los sujetos por puntajes obtenidos	CATEGORÍAS TOTAL DE INTELIGENCIA EMOCIONAL
COMPASIÓN	36	32	28	20	36	Óptimo Diestro Vulnerable	ÓPTIMO DIESTRO VULNERABLE
	33	29	21	0	13		
PERSPECTIVA	24	22	18	12	24	Óptimo Diestro Vulnerable	
	23	19	13	0	14		
INTENSIÓN	33	28	22	17	30	Óptimo Diestro Vulnerable	
	29	23	18	0	10		
RADIO DE CONFIANZA	30	25	20	15	30	Óptimo Diestro Vulnerable	
	26	21	16	0	9		
PODER PERSONAL	39	33	28	23	39	Óptimo Diestro Vulnerable	
	34	29	24	0	15		
ZONA DE RENDIMIENTO VALORES Y CREENCIAS DEL COEF. EMOCIONAL	162-145	140-121	116-92	87-0	159-61	Óptimo Diestro Vulnerable	

Fuente: Cálculos propios

En esta dimensión se observa que los indicadores *Compasión*, *Perspectiva*, *Intuición*, *radio de Confianza*, y *Poder personal* muestran su ubicación en la categoría de *óptimos*, *diestros* y *vulnerables* en los resultados obtenidos en los trabajadores administrativos del CRUSAM.

Esto indica que los Trabajadores Administrativos resultaron ser diestros en el manejo de sentimientos de conmiseración y lástima que se tienen hacia quienes sufren penalidades o desgracias. Expresan sus puntos de vista y analizan las situaciones laborales para luego ser consensuado. Liberan el dialogo franco.

Los Valores y Creencias del Coeficiente Emocional de los Trabajadores Administrativos fue *óptimo, diestro y vulnerable*, significa que son personas que saben manejar aprendizajes estratégicos relacionados con la inteligencia emocional (*compasión, perspectiva, intuición, radio de confianza y poder personal*), los cuales los ayudan a actuar de la mejor manera para conseguir sus fines.

El nivel de Inteligencia Emocional de los Trabajadores Administrativos mostró un nivel de rendimiento *Óptimo, Diestro y Vulnerable*; a este respecto cabe destacar, que un *Coeficiente Emocional Óptimo y Diestro* es alcanzado por aquella persona que conoce sus emociones y puede comprender las emociones de los demás. Es empático y, procura resolver las dificultades en el contexto que se le presenten de una manera asertiva.

En relación a la variable Desempeño Laboral, predominó la ponderación de “bueno” en 48 de los 60 Trabajadores Administrativos, lo que implica que el trabajo que desempeñan satisface las expectativas de la Institución. Son personas responsables y comprometidas con su trabajo. Cuando tienen que trabajar en equipo procuran mantener relaciones cordiales con sus compañeros de trabajo. Diez de los trabajadores obtuvieron una evaluación de “Excelente”, indica que son trabajadores que tienen claros los objetivos de la Institución y procuran realizar sus tareas dando de sí más de lo que se espera de ellos. Pueden realizar trabajos adicionales y complementarios, pueden trabajar más de su tiempo si se les solicita, son emprendedores y suelen tomar decisiones asertivas que se reflejan en la efectividad de sus labores cotidianas. Los trabajadores que obtuvieron la evaluación de “Bueno y Excelente”, se complementan en las tareas que realizan en equipo y procuran mantener relaciones cordiales con sus compañeros. Dos de los trabajadores obtuvieron una valoración de “Satisfactorio”, esto involucra una

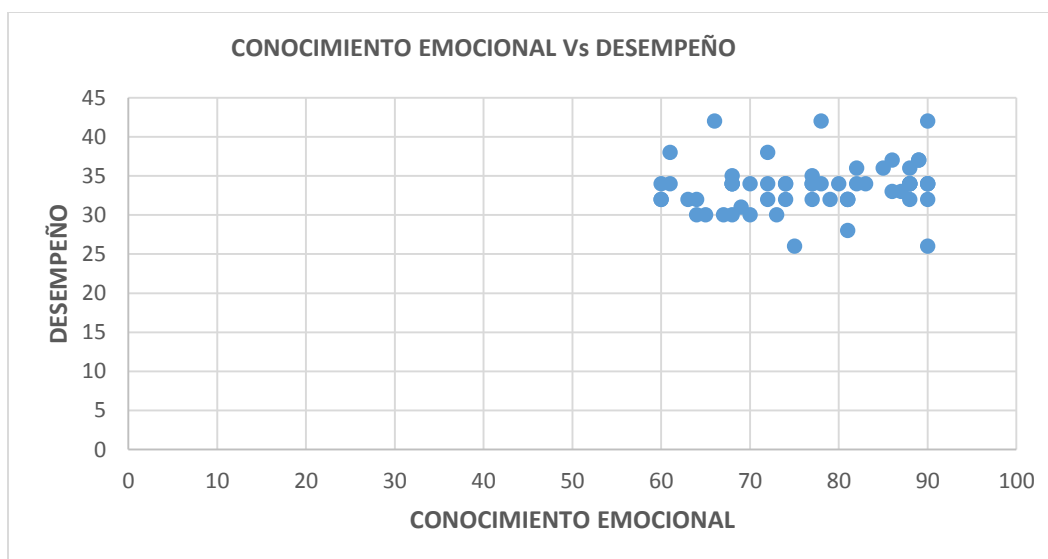
actitud hacia el trabajo generalmente de cumplimiento en lo que se le asigna; no se comprometen con las tareas que desempeñan y en ocasiones no las terminan en el tiempo señalado.

CUADRO 1. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (R) ENTRE EL CONOCIMIENTO EMOCIONAL Y DESEMPEÑO

INTELIGENCIA EMOCIONAL		DESEMPEÑO			
DIMENSIONES	INDICADORES	PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	DEBERES Y RESPONSABILIDADES	RELACIONES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN	TOTAL DESEMPEÑO
Concomimiento Emocional	Conocimiento de sí mismo	,111	-,060	-,050	-,051
	Expresión de las emociones	,038	,120	,226	,127
	Conciencia emocional de otros	,024	,015	-,230	-,070
Total Conocimiento Emocional		,056	,132	,040	,140

(*) $\alpha = 0,05$ y $n=60$; valores críticos de r : $-0,254$ y $0,254$. Fuente: Cálculos propios
GRÁFICA 1 COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (R) ENTRE EL CONOCIMIENTO EMOCIONAL Y DESEMPEÑO

Pearson $r = 0.082$



Análisis

HO: No existe una correlación lineal (hipótesis nula) entre Conocimiento Emocional y la variable Desempeño.

H1: Existe una correlación lineal (hipótesis alternativa) entre Conocimiento Emocional y la dimensión Productividad y Eficiencia, con un nivel de significancia $\alpha = 0,05$ y $n=60$. Los valores críticos de r según la tabla son $-0,254$ y $0,254$. Dado que $r=|0,082| = 0,082 < 0,254$, indica que no existe una correlación lineal entre Conocimiento Emocional y la variable Desempeño. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula.

CUADRO 2. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (R) ENTRE COMPETENCIAS DEL COEFICIENTE EMOCIONAL Y LA VARIABLE DESEMPEÑO

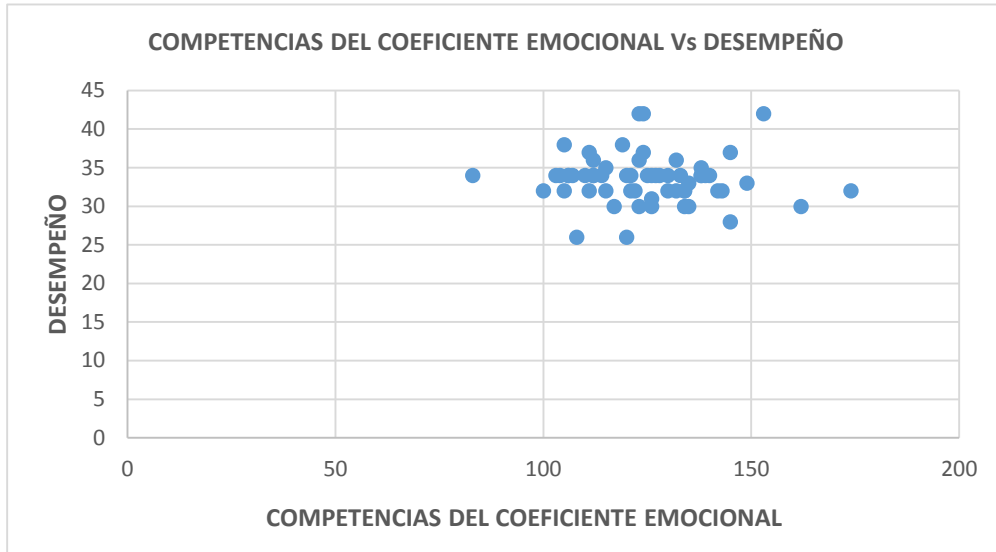
INTELIGENCIA EMOCIONAL		DESEMPEÑO			
DIMENSIONES	INDICADORES	Productividad y Eficiencia	Deberes y Responsabilidades	Relaciones Interpersonales y Comunicación	TOTAL DESEMPEÑO
Competencias de Coeficiente Emocional	Intención	-,065	-237	,290 (*)	-,173
	Creatividad	,017	-,197	-,068	-,163
	Elasticidad	-,162	,113	,160	,064
	Conexiones Interpersonales	,010	-,093	-,088	-,050
	Descontento Constructivo	,108	,053	-,103	,054
Total Competencias Coef. Emocional		-,055	-,081	-,094	-,051

(*) $\alpha = 0,05$ y $n=60$; valores críticos de r: $-0,254$ y $0,254$.

Fuente: Cálculos propios

GRÁFICA 2. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (r) ENTRE COMPETENCIAS DEL COEFICIENTE EMOCIONAL Y LA VARIABLE DESEMPEÑO

Correlación de Pearson $r = -0.150$



Fuente: Cálculos propios

Análisis

HO: No existe una correlación lineal (hipótesis nula) entre Competencias del Coeficiente Emocional y la variable Desempeño.

H1: Existe una correlación lineal (hipótesis alternativa) entre Competencias del Coeficiente Emocional y la variable Desempeño, con un nivel de significancia $\alpha = 0,05$ y $n=60$. Los valores críticos de r según la tabla son -0,254 y 0,254.

Dado que $r = -0,150 < 0,254$, indica que no existe una correlación lineal entre Competencias del Coeficiente Emocional y el Desempeño. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis nula.

CUADRO 3. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (r) ENTRE VALORES Y CREENCIAS DEL COEFICIENTE EMOCIONAL Y LA VARIABLE DESEMPEÑO

INTELIGENCIA EMOCIONAL		DESEMPEÑO			
DIMENSIONES	INDICADORES	PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	DEBERES Y RESPONSABILIDADES	RELACIONES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN	TOTAL DESEMPEÑO
Valores y Creencias del Coeficiente Emocional	Compasión	-,330(*)	-,042	,038	-,178
	Perspectiva	,223	,016	,127	,168
	Intuición	,195	,118	,181	,250(*)
	Radio de confianza	-,207	,020	,041	-,071
	Poder personal	,132	,085	-,176	,193
Total Valores del Coef. Emocional		,020	0.86	,220	,137

(*) $\alpha = 0,05$ y $n=60$; valores críticos de r : $-0,254$ y $0,254$.

Fuente: Cálculos propios

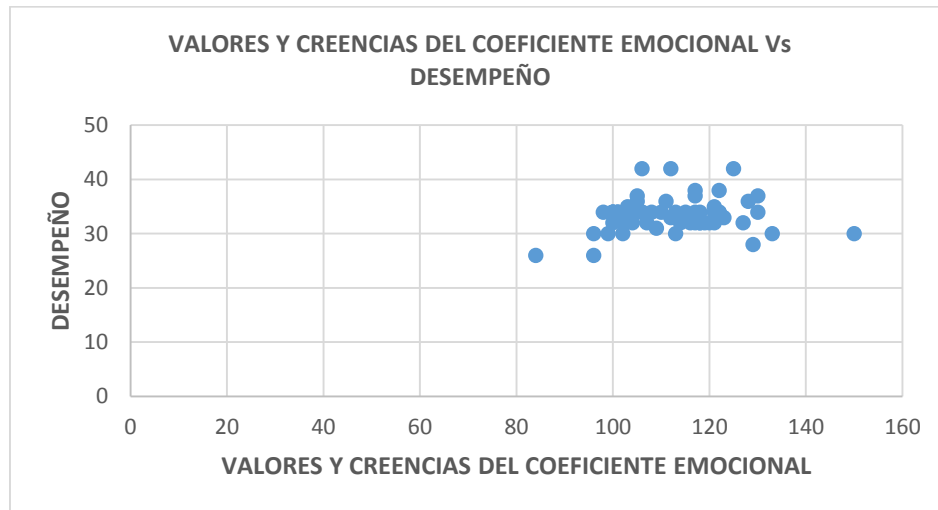
En el cuadro se observa una correlación negativa entre el indicador Compasión y Productividad y Eficiencia de $-0,330$. Igualmente, el indicador Intuición refleja una correlación $0,250$ con el total de desempeño.

Según la tabla, los valores críticos de r son de $-0,254$ y $0,254$, con nivel de significancia $\alpha = 0,05$ y $n=60$. Dado que $r = |-0,330| = 0,330 > 0,254$, señala que existe una correlación lineal entre Compasión y Productividad y Eficiencia.

De igual manera, existe una correlación lineal entre Intuición y la variable Desempeño, ya que $r = |0,250| = 0,250 > 0,254$.

GRÁFICA 3. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (r) ENTRE VALORES Y CREENCIAS DEL COEFICIENTE EMOCIONAL Y LA VARIABLE DESEMPEÑO.

Correlación de Pearson $r = 0.100$



Fuente: Cálculos propios

Análisis

HO: No existe una correlación lineal (hipótesis nula) entre Valores y Creencias del Coeficiente Emocional y la variable Desempeño.

H1: Existe una correlación lineal (hipótesis alternativa) entre Valores y Creencias del Coeficiente Emocional y la variable Desempeño, con un nivel de significancia $\alpha = 0,05$ y $n=60$. Los valores críticos de r según la tabla son $-0,254$ y $0,254$.

Dado que $r=|0,100| = 0,100 < 0,254$, indica que no existe una correlación lineal entre Valores y Creencias del Coeficiente Emocional y la variable Desempeño. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis nula.

Estos resultados encontrados en las correlaciones entre la Inteligencia Emocional y el Desempeño indican que no existe correlación alguna entre ambas variables. Pero dentro

de sus componente existes correlaciones de un grado de significancia baja o moderada de $\alpha= 0,05$.

Sin embargo, en la dimensión Competencias del Coeficiente Emocional se observa una correlación negativa entre el indicador Compasión y Productividad y Eficiencia de $-0,330$. Igualmente, el indicador Intuición refleja una correlación, $0,250$ con el total de desempeño.

De acuerdo con los valores críticos de la tabla ($-0,254$ y $0,254$) estos valores son mayores $r=|-0,330| = 0,330 > 0,254$, lo que señala que existe una correlación lineal negativa, entre Compasión y Productividad y Eficiencia.

De igual manera, existe una correlación lineal entre Intuición y la variable Desempeño, ya que $r=|0,250| = 0,250 < 0,254$.

Aunque el nivel de significancia sea igual o mayor de $0,254$, puede haberse dado al azar, ya que los datos estadísticos muestran poca varianza en los datos de muestra.

CONCLUSIONES

Después de analizar las variables Inteligencia Emocional y Desempeño Laboral de los Trabajadores Administrativos del Centro Regional Universitario de San Miguelito, se pudo comprobar que no hubo un efecto significativo entre estas dos variables.

Los empleados administrativos del CRUSAM poseen un nivel promedio de Inteligencia Emocional, de acuerdo a los criterios de evaluación del cuestionario de Inteligencia

Emocional de Cooper y Sawaf, lo que indica que saben reconocer sus emociones y la de los demás y pueden darle un buen manejo en situaciones adversas.

La inteligencia Emocional no se determina como parte fundamental de su desempeño laboral, ya que el conocimiento emocional, los valores, creencias, la compasión, el liderazgo, la motivación, pueden manifestarse en situaciones labores de manera independiente en cada uno de los trabajadores.

Si un trabajador tiene un buen nivel de Inteligencia Emocional no necesariamente esta tiene correspondencia con su desempeño y viceversa.

Las situaciones de estrés en el trabajo pueden llevar a los trabajadores del CRUSAM a la falta de autocontrol y un nivel bajo de desempeño.

Las habilidades emocionales le dan al individuo herramientas para elevar su desempeño y el manejo inteligente de las emociones, garantiza el éxito ya que mantiene una buena motivación, creatividad, trabajo en equipo, la comprensión de sus emociones y la de los demás y la seguridad en el puesto de trabajo.

Cada puesto de trabajo requiere de individuos con un conjunto de habilidades emocionales necesarias para la realidad de cada organización laboral, por ello es necesario que las instituciones o empresas gestionen programas de capacitación que permitan el cumplimiento efectivo de sus objetivos.

Para finalizar, se presenta una propuesta que pretende fortalecer los niveles de Inteligencia Emocional de los Trabajadores Administrativos, teniendo como base el marco teórico de Cooper y Sawaf complementado con el cuestionario de Inteligencia Emocional de Cooper y Sawaf.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a los compañeros del área administrativa del CRUSAM por permitirnos evaluarlos a través de la aplicación del cuestionario de Inteligencia Emocional y La Evaluación del Desempeño, que contribuyó al logro de hallazgos significativos que se han convertido en un aporte a la Institución para optimizar la Inteligencia Emocional de los trabajadores.

De Igual forma, nuestro agradecimiento al Director del CRUSAM, Profesor Luis Acosta por aprobar la realización del estudio en esta Institución de Educación Superior.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Araujo, M., & Leal, C. (2007). *Inteligencia Emocional y Desempeño Laboral en las Instituciones de Educación Superior Públicas*. Obtenido de Centro de Investigación y Ciencias Administrativas y Gerenciales, CICAG. Volumen 4. Edición No 2. Venezuela. : [http://www.file:///C:/User/Nancy/ Downloads/Dialet-Inteligencia Emocional y desempeño laboral en las Institu -3218188%20\(1\).pdf](http://www.file:///C:/User/Nancy/Downloads/Dialet-Inteligencia%20Emocional%20y%20desempe%C3%B1o%20laboral%20en%20las%20Instituciones%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20P%C3%BAblicas.pdf).
- Cooper, R., & Sawaf, A. (1997). *La Inteligencia Emocional Aplicada al Liderazgo y a las Organizaciones*. Editado para América Latina por Editorial Norma.
- De León Castillo, E. V. (2013). *Inteligencia Emocional y su incidencia dentro del desempeño laboral. Tesis de pregrado para optar el título de licenciada en Psicología. Universidad Rafael Landívar*. Obtenido de [http://www.biblio3.url.gt/tesario /2013/05/22 De León- Eugenia.pdf](http://www.biblio3.url.gt/tesario/2013/05/22%20De%20Le%C3%B3n%20-%20Eugenia.pdf)
- Extremera Pacheco, N., & Fernández Berrocal, P. (2004). *Inteligencia emocional, calidad de las relaciones personales y empatía en estudiantes universitarios*. . Obtenido de

Revista Clínica y Salud, Vol.15, N°2, 20014: <http://www.redalyc.org/articulo.a?id=180617822001>

Extremera, N., & P, F. (2004). Inteligencia emocional, calidad de las relaciones interpersonales y empatía en estudiantes universitarios . *Clínica y Salud, vol. 15, núm. 2*. Obtenido de Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España.

Extremera, N., & P., F. (2002). *La importancia del Desarrollo de la Inteligencia Emocional en el profesorado*. . Obtenido de Revista Iberoamericana de Educación.: [http://www.file:///C:/Users/Nancy/Downloads/759 Extremera%20\(1\).pdf](http://www.file:///C:/Users/Nancy/Downloads/759%20(1).pdf)






Fonseca P., V. (2009). *Relación entre la Inteligencia Emocional y el Desempeño contextual*. . Obtenido de Tesis de pregrado para optar el título de licenciada en Recursos Humanos. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.: http://www.Biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/marc/texto/AAR_7030.pdf.

Galvis N, C. (2007). *Inteligencia Emocional de los Gerentes en Instituciones de Educación Superior*. Universidad Rafael Beloso Chacín. Obtenido de Revista REDHECS, Edición N°2: [http://www.file:///C:/User/hp/Downloads/Dialet-Inteligencia Emocional de los Gerentes en InstitucionesD-2719478.pdf](http://www.file:///C:/User/hp/Downloads/Dialet-Inteligencia%20Emocional%20de%20los%20Gerentes%20en%20InstitucionesD-2719478.pdf).

González Iglesias, S. (2004). *Estudio de la Necesidad del Manejo de las Emociones en la formación de futuro Licenciado de la Facultad de Educación*. Universidad de Panamá. . Obtenido de [http://www.sibiup.up.acpa/bd/captura /upload/378g59](http://www.sibiup.up.acpa/bd/captura/upload/378g59)

Morales, M. L., & García-Marimón, O. (2016). *Universidad de Panamá/ Departamento de Matemática Marcos Campos Nava, Maestría Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Obtenido de URL:http://dx.doi.org/10.19044/esj.2016.v12n_1p411

- Orué Arias, E. (Enero - Junio de 2011). *Inteligencia Emocional y desempeño laboral de los trabajadores de una empresa peruana*. . Obtenido de Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad San Martín de Porras. Vol. 2, N° 1, : http://www.Sme_v2_art8.pdf
- Pereira Samayoa, S. (2012). *Nivel de Inteligencia Emocional y su influencia en el desempeño laboral” (Estudio realizado con el personal de la empresa Servipuertas S.A de la ciudad Quetzaltenango)*. Tesis pregrado para optar el título de licenciada en Psicología Industrial Organizal. Obtenido de <http://www.biblio3.url.gt/tesis/2012/Pereira-Zulma.pdf>
- Sampieri, R, Fernández, Carlos, Baptista, Pilar. (2010). Metodología de la investigación. En *Metodología de la Investigación* (pág. 96 paginas). Mexico, Mexico: McGraw-Hill.
- Sánchez, O. (2001). *Implicaciones educativas de la inteligencia emocional*. *Psicología educativa*. Obtenido de Revista de los Psicólogos de la Educación, Vol.7 N°1: <http://www.orientacionsekcastillo.blogsek.es/files/2012/implicaciones-educativas-de-la-inteligencia-emocional-pdf>.

 Orbis Cognita	Revista Científica Orbis Cognita Año 3 - Vol. 3 No. 1 pp. 47-57 ISSN: L 2644-3813	
	Enero – Junio 2019 Recibido: 10/11/18; Aceptado: 10/12/18; Publicado 31/01/2019	
	Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.	
	 	

PSYCHOLOGICAL AIDING IN RED LEGION’S CASE

Complicidad psicológica en el caso Red Legion

Orestes Arenas Nero

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito.
profesororestes@gmail.com

ABSTRACT

This paper is about criminal participation in a German case. The main aim is to know how psychological aiding works? For that, there is a brief description of criminal participation in general, including principal participation and aiding. After that, it is explained the background of the case. Also a detailed study of the Red Legion’s sentence is done. This case included psychological aiding issues, as well as co-perpetratorship issues. Finally, the main conclusion from the case is: the mere presence at the crime scene in the knowledge of a criminal offense is not enough to punish the agent as a psychological aider.

RESUMEN

Este artículo trata sobre el estudio de una sentencia alemana relacionada a la participación delictiva. El objetivo principal es saber cómo funciona la ayuda psicológica. Para eso, se hace una breve descripción de la participación delictiva en general, incluida la participación principal y la complicidad. Después de eso, se explican los antecedentes del caso. Además, se hace un estudio detallado de la sentencia del caso de la Red Legion. Este caso incluyó problemas de complicidad psicológica, así como problemas de coautoría. Finalmente, la principal conclusión del caso es: la mera presencia en la escena del crimen, a sabiendas que se trata de un delito, no es suficiente para castigar al agente por complicidad psicológica.

KEYWORDS Participation in crime, Black Jackets, criminal law, Germany.

PALABRAS CLAVE Participación delictiva, Black Jackets, Derecho penal, Alemania.

INTRODUCTION

Participation in crime means that there are different ways to take part of a crime. An agent could be liable as perpetrator if he or she commits a crime directly (*Täterschaft*) or through another innocent person (*mittelbare Täterschaft*), also known as principal by proxy. Or, if two or more agents commit a crime together, they are co-perpetrators (*Mittäterschaft*). Those are the ways of perpetratorship. Also, it is possible to commit a crime if the offender attacks the legal interest (*Rechtsgut*) accessory through the main perpetrator. This is the case of aiding (*Beihilfe*) and abetting (*Anstiftung*). Those are the ways of accessorial liability (*Teilnahme*). This paper is about a specific of aiding. A wide concept of aiding is this: the aider (*Gehilfe*) is the person who helps the perpetrator to commit a crime. But, specifically, the aider is the one who “...intentionally assists another person in the intentional commission of an unlawful act.” (Ambos & Bock, 2013, p. 334). The differences are that the last concept requires intention (*Vorsätzliche*). This excludes the participation without intention or with negligence (*Fahrlässige*). Also, it does not need a complete crime, because it just needs an unlawful act. This means that it is not necessary that the principal perpetrator acts culpably. It needs an intentional and wrongful offense. It is only possible an intentional aiding to an intentional offense.

The aiding could be physical or psychological. The physical aiding is a through an action (*physische Beihilfe* or *aktive Hilfeleistung*). It acts directly over the reality. Meanwhile, the psychological aiding (*psychische Beihilfe*) acts indirectly over the reality, because it acts over the will of the perpetrator. Psychological aiding (*psychische Beihilfe*) means “*mental or emotional assistance*” to the perpetrator of the crime (Bohlander, 2009, p. 172). Nonetheless, both act indirectly over the crime, because there is always a need of the main offense committed by the principal.

The psychological aiding “*tiene efecto sobre a psiquis del autor y, a través del autor, sobre el hecho*” [has an effect on the psyche of the author and, through the author, on the offense] (Castillo, 2010, p. 529). There is a long distance between the criminal action of the aider and the principal offense, but there is still an intention of the aider to attack the legal interest through the actions of the main offender. That is why in Germany the psychological aiding is liable as a crime.

METHODS

This paper is a study of one case of the Federal Court of Justice of Germany (BGH). The main method used was the revision of jurisprudence, which aims to research about decisions of the judicial authorities (Courtis, 2006. p.127). The decision or court ruling is “*a legal resolution or judgment of a question raised in a concrete factual context.*” (Lomio, Spang-Hanssen & Wilson, 2011, p.240). This method is useful because it looks for “*sistematización, sugerencia de interpretaciones a partir de las normas vigentes, sugerencia de modificación de las normas vigentes*” [systematization, suggestion of interpretations based on the current law, and proposal of modification of the current law] (Courtis, 2006. p.127). In this case is to get a better understanding about the Panamanian criminal law.

This method was chosen because “*...el caso individual se subsume en el caso genérico contenido en la norma.*” [the individual case is subsumed in the generic case contained in the law.] (Courtis, 2006. p.128). In other words, the abstract rule is applied to a specific case. The method described by Courtis has the following steps:

“*a) describir sucintamente la situación de hecho que se tuvo por probada; b) describir la norma o normas consideradas aplicables a esos hechos y la interpretación que de ellas dio el tribunal; c) describir los argumentos dados para justificar esa interpretación; d) describir la resolución adoptada.*” [a) succinctly describe the factual situation that was considered proven; b) describe the law or standards considered applicable to those facts and the interpretation that the court gave them; c) describe the arguments given to justify that interpretation; d) describe the adopted resolution.] (Courtis, 2006. p.121)

The case studied was a decision given by the Federal Court of Justice of Germany (BGH) in 2016, about participation in murder, bodily harm and others crimes.

It is important to clarify this paper is not a study case research, which is “*A case study is an empirical inquiry that investigates a contemporary phenomenon within its real life context, especially when the boundaries between phenomenon and context are not clearly evident.*” (Woodside, 2010, p. 1) This paper is a study case of a single jurisprudence of the Federal Court of Justice of Germany to get a better comprehension of the psychological aiding.

RESULTS: RED LEGION CASE

i. Background

In this case, a group called Red Legion attacked other group called Black Jackets. According to a digital newspaper “*Nach der tödlichen Auseinandersetzung in der Nacht zum Samstag, bei der ein 22-Jähriger durch mehrere Messerstiche getötet wurde, hat die Polizei*

mehrere Tatverdächtige festgenommen." [After the deadly confrontation on the night of Saturday, in which a 22-year-old was killed by several knife wounds, the police have arrested several suspects.] (Stuttgarter Zeitung, 2012)

According to other newspaper:

“Drei junge Männer im Alter von 21 und 22 Jahren müssen sich wegen einer tödlichen Messerstecherei in der Nacht auf den 22. Dezember 2012 am Esslinger Obertor verantworten. Damals hatten mehr als 20 Mitglieder der Red Legion zehn Mitglieder der Black Jackets überfallen, um ihnen klarzumachen, dass Esslingen der Red Legion gehöre. Ein 22-Jähriger wurde durch mehrere Messerstiche getötet, sein Bruder und einige seiner Kumpel wurden schwer verletzt.” [Three young men between the ages of 21 and 22 years have to answer for the deadly stabbing in the night on December 22, 2012 at Esslinger Obertor. At that time, more than 20 members of the Red Legion had attacked ten members of the Black Jackets to make it clear that Esslingen belonged to the Red Legion. A 22-year-old was killed by several knife wounds, his brother and some of his buddies were seriously injured.] (Stuttgarter Nachrichten, 2014)

This case was about a territorial dispute between two violent groups: the Red Legion and the Black Jackets. It began as a fight, but finished in the commission of some crimes, included bodily harm and infliction of bodily harm causing death.

ii. Decision of the Federal Court of Justice

This case was about murder under specific aggravating circumstances (section 211), murder (Section 212), causing bodily harm by dangerous means (Section 224), infliction of bodily harm causing death (Section 227), and taking part in a brawl (Section 231), of the German Criminal Code (*Strafgesetzbuch* or StGB). To judge this case, also there were interpreted the section 11, 18, 27 and section 25.2 of the same code.

In a revision of the Stuttgart's Regional Court sentence (LG), the German 'Federal Court of Justice' (*Bundesgerichtshof* or BGH) changed the decision of condemning the defendant to a life term in jail. In this case, one group of 26 people (Red Legion) attacked other group of 11 people (Black Jackets). There was no criminal plan (*Tatplan*), but the attackers know the possibility of hurt and killing someone else, as it happened. (Editorial Beck, 2016, Rn. 136).

One offender stabbed a Black Jackets' member, and the collective attack started. The person who started the attack was standing next to the defendant. The participation of the defendant was: *“Der Angekl., der den Einsatz des Messers gesehen hatte, blieb bis zum Ende des Kampfgeschehens bei den Angreifern. Konkrete Angriffshandlungen des Angekl. konnten nicht festgestellt werden. Der Angekl. erlitt jedoch im Zuge seiner Verwicklung in Kampfhandlungen selbst eine Stichverletzung.”* [The defendant, who saw the use of the knife,

remained with the attackers until the end of the fighting. Concrete attacks by the defendant could not be determined. However, the defendant himself suffered a stab wound in the course of his involvement in combat operations.] (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). There was no evidence the defendant was attacking other people, but his own injuries. So far the participation that was proved was that he was with the other attackers during the assault against the Black Jackets. But the defendant was condemned for LG because of these other elements:

“der Angekl. müsse sich die tödlichen Messerstiche als Mittäter zurechnen lassen. Er sei bei dem Aufspüren der „Black Jackets“ und deren Herausholen aus der Bar an vorderster Stelle und Sprecher gewesen und habe den Handlungsablauf federführend gestaltet. Er habe ein erhebliches Interesse an der Konfrontation gehabt. Ihm sei bewusst gewesen, dass A das Messer im Laufe der Auseinandersetzung möglicherweise erneut in lebensgefährlicher Weise einsetzen würde und dass auch weitere Tatgenossen bewaffnet sein oder ansonsten von tödlicher Gewalt Gebrauch machen könnten. Trotz dieser Erkenntnis habe er bewusst und willentlich an den weiteren Kampfhandlungen teilgenommen, hierdurch mögliche tödliche Folgen auf Seiten des Gegners billigend in Kauf genommen und dies durch seine Mitwirkung auch unterstützt.

[The defendant must be qualified as a joint principal for the deadly knife wounds, because having been at the forefront and spokesman in tracking down the “Black Jackets” and getting them out of the bar had been at the forefront and speaker and have made the plot responsible. He had a considerable interest in the confrontation. He was aware that in the course of the dispute A might use the knife again in a life-threatening manner, and that other comrades might be armed or otherwise use lethal force. Despite this knowledge he consciously and willingly participated in the subsequent fighting, thereby accepting possible fatal consequences on the part of the opponent endorsed and supported by his participation.] (Underline is not original). (Editorial Beck, 2016, Rn. 136).

Then, according to the LG there were not just his mere presence during the crime, but an active participation that must be punished because it was intentional psychological support for the other attackers. According to this, the defendant is a co-perpetrator because he had motivated the others members of his group to attack the Black Jackets’ members, and he was tracking and chasing them. May be he was acting with *animus auctoris*, because he wanted and accepted the consequence of his action for himself. But, he doesn’t have the domination of the act. This means that he didn’t control over, as Weigend says, *“whether and how the offense is carried out”* (Heller & Dubber, 2011, p. 266). He participated, but he neither controlled if the attack started nor how the attack had to be.

On its behalf, the Federal Court of Justice (BGH) changed the decision, for the following considerations:

“1. Die tödlichen Stiche können dem Angekl. auf der Grundlage der rechtsfehlerfrei getroffenen Feststellungen nicht als Mittäter nach § 25 II StGB zugerechnet werden.” [1. The stabs can be attached to the defendant on the basis of the findings made without error, but can not be attributed as co-perpetrator in accordance with § 25 II of the Criminal Code.] (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). In accordance with Section 25.2 of the German Criminal Code *“If more than one person commit the offence jointly, each shall be liable as a principal (joint principals).”* (Criminal Code, 1998, Section 25). This could be, joint principals by participation of everyone in the crime, or by division of the crime. However, *“Voraussetzung für die Zurechnung späteren fremden Handelns als eigenes mittäterschaftliches Tun ist ein zumindest konkludentes Einvernehmen der Mittäter.”* [A requirement for the accusation of later acting as a separate act of co-perpetration is an at least an implied agreement of the joint principals.] (Underline is not original) (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). That agreement was not proved.

Based on the case, *“Die Tathandlung des Angekl. wurde nach den Feststellungen nicht von einem gemeinsamen Tatplan hinsichtlich des Mitführens von Waffen und der Tötung eines Gegners getragen.”* [The offense of the defendant was not, according to the findings, supported by a common plan of action for carrying weapons and killing an opponent.] (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). There was no proving of a joint plan to do a crime, so it is not possible to call it as joint principals. Meanwhile, this plan must not be very well defined for the participants, but just in very basic ways. According to Thomas Weigend, *“That plan can also be developed nonverbally, spontaneously, and even while one offender is already in the process of committing the offense.”* (Heller & Dubber, 2011, p. 266).

The BGH concluded *“Dies alles ist nicht festgestellt. Damit entbehrt der Schluss des LG, auch der tödliche Messerstich sei auf Grund einer konkludenten Erweiterung des ursprünglichen Tatplans dem Angekl. zuzurechnen, einer tragfähigen Grundlage.”* [All this have not been stated by the Stuttgart’s Regional Court of Criminal Justice. Thus, the conclusion, the lethal knife stab is due to an implied extension of the original plan attributed to the defendant, has not a solid base.] According to BGH there was not a solid fact to ratify the conclusion of the Stuttgart’s Regional Court, because the criminal event was not an extension of the original plan, since there was not a common plan.

The second argument of the BGH is that there was not a criminal aiding. The aiding does not mean the aider’s assistance have a causal effect on the commission of the crime. To be

consider aiding “*erforderlich ist [...] dass sie die Haupttat zu irgendeinem Zeitpunkt zwischen Versuchsbeginn und Beendigung in irgendeiner Weise erleichtert oder fördert. Dies belegen die Feststellungen nicht.*” [it is necessary to ease or encourage the crime at any time between the beginning of the crime’s attempt and its termination. This has not been confirmed by the findings.] (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). In accordance to Federal Court of Justice (BGH), the actions of the defendant do not help or boost neither the murder nor the bodily harms nor the rest of crimes.

There was not psychological aid (*psychische Beihilfe*), because “*Die bloße Anwesenheit am Tatort in Kenntnis einer Straftat reicht selbst bei deren Billigung dazu nicht aus*” [The mere presence at the crime scene in the knowledge of a criminal offense is not sufficient even with their approval] (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). This means that a person can know about the crime, and can be present during the commission of the crime, but that is not enough to punish him as an aider. The knowledge of the crime, without any kind of action to help it to happen is not an action that can be labeled as a crime. The mere presence of a person during a crime it is not an attack to the legal interest. Neither directly nor accessory.

However, the Federal Court of Justice (BGH) said “*Die Hilfeleistung [...] kann zwar auch in der Billigung der Tat bestehen, wenn sie gegenüber dem Täter zum Ausdruck gebracht und dieser dadurch in seinem Tatentschluss bestärkt wird sowie der Gehilfe sich dessen bewusst ist.*” [The aiding to the crime [...] can also consist in the aider’s approval of the crime, if it is expressed to the perpetrator and this is confirmed in his determination and, the aider is aware of it] (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). This means that any exteriorization of support during the commission of the crime that reinforces the will of the principal is a kind of criminal aid, and then, it must be punished. But this supporting must be known by the aider. For example, if a person doesn’t know the perpetrator has a gun (because he never had had a gun, and before the crime it is hidden) and the perpetrator says to him ‘come and help me to recover my property’. And the person goes and tells him in front of the victim: ‘if he doesn’t give you your property, punish him’ without knowing that the principal had a gun and to shot the victim was part of his plan. If the perpetrator shots against the victim there is no intention (*vorsatz or dolus*) in the aider’s action, and there is no criminal aiding. This happens because there is not aiding without intention.

In this particular, the Federal Court of Justice (BGH) alleged: “*Das hätte vorausgesetzt, dass der die Tat unmittelbar Ausführende den Angeklagte und dessen Billigung eines*

Tötungsdelikts wahrgenommen hat und dadurch in seinem Tatentschluss bestärkt oder ihm zumindest ein erhöhtes Sicherheitsgefühl vermittelt wurde. Beides ist indes nicht festgestellt.”[That would have presupposed that the person carrying out the action had taken charge of the defendant and his approval of a homicidal offense, thereby confirming his decision or at least being given an increased sense of security. However, both elements are not founded. After the comprehensive and particularly careful evaluation of evidence can be ruled out that the LG could make further findings.] (Underline is not original) (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). From the facts and proves analyzed by Stuttgart’s Regional Court (LG), according to the Federal Court of Justice (BGH), there was no evidence that there were a try of reaffirmation of the will to kill or hurt, by the defendant. The defendant’s actions of have been at the forefront and spokesman in tracking down the “Black Jackets”, neither confirm the decision of the perpetrator or perpetrators, nor increased their sense of security to commit the crime.

At the third point considered, the Federal Court of Justices (BGH) agreed with Stuttgart’s Regional Court (LG) because to carry on a knife with him “*Denn es reicht für die Erfüllung der subjektiven Fahrlässigkeitskomponente aus, wenn der Täter die Möglichkeit des Todeserfolgs im Ergebnis hätte voraussehen können. Einer Voraussehbarkeit aller Einzelheiten des zum Tode führenden Geschehensablaufs bedarf es nicht*” [is enough to fulfillment of the subjective negligence, because, if the offender could have foreseen the possibility of the death success in the result of the crime. A predictability of all the details on the path to the crime is not required]. (Editorial Beck, 2016, Rn. 136).

With this subjective negligence the defendant put himself in a criminal situation. Meanwhile, it is not possible to say that his final intention was to kill, but it is realistic to say that anyone in that situation could foresee the result; this means, the killing of someone else. In this case, the defendant intentionally committed a bodily harm, but also caused the death of the victim with his intent-negligence’s action. He didn’t want to kill the victim, but he was aware of the possibility of that happened. In this kind of crime, for Professor Gerhold “[t]he offender must have *dolus based on the bodily harm and behave negligent based on the death and the death must be based on the typical danger of the intentional bodily harm.*” (Personal communication 11 January, 2019). This is different of murder stated in sections 211 and 212, because in section 227 the homicide happens without the intention of killing, but with the

intention of hurting. Though, the agent must have accepted the possibility of the murder when he is committing the bodily harm.

According to Gerhold “*the punishment is for a crime (Körperverletzung mit Todesfolge, § 227 StGB), that combines intention and intent-negligence. We call this crimes “Erfolgsqualifikationen”. For the participant we treat it like an intentional crime (§§ 11 II, 18 StGB).*” (Personal communication 11 January, 2019).

The general rule is “*that German unlike English law does not know of a concept of procurement of or assistance to negligence-based*” (Bohlander, 2009, p. 168). But this rule has an exception: the cases of intent-negligence (*bewussten Fahrlässigkeit*). In the intent-negligence the agent “*considera posible que realice el tipo legal, pero no obstante actúa en la confianza de que no lo realizará*” [considers it is possible to commit a crime, nevertheless acts in confidence that it will not happen] (Roxin, 1997, p. 1019). The agent, despite his awareness of risk, trusts that he can avoid the situation or the crime will never happen.

Finally, the defendant was found guilty of ‘infliction of bodily harm causing death’ according to Section 227 of the German Criminal Code (*Strafgesetzbuch or StGB*). The Federal Court of Justice (BGH) settled “*Der Angekl. war nach der rechtsfehlerfreien Wertung der StrK Mittäter der begangenen gefährlichen Körperverletzung in 8 tateinheitlichen Fällen.*” [The defendant according to StrK, was the co-perpetrator of the commission of bodily harm in 8 identical cases.] (Editorial Beck, 2016, Rn. 136). This means, according to Federal Court of Justice (BGH), the defendant is neither a co-perpetrator nor aider to a murder, but co-perpetrator of infliction of bodily harm causing death.

CONCLUSIONS

These are some conclusions:

- There is a problem to distinguish co-perpetrators from aiders. But the ‘theory of domination of the act’ is the last differentiation between these concepts.
- The co-perpetrationship (*Mittäterschaft*) requires a common plan (*gemeinsamen Tatplan*) for the co-perpetrators or at least an implied agreement of them.
- The crime can be due to an implied extension of the original plan attributed to the co-perpetrator, even if the original plan was not criminal.

- For a punishable aiding it is necessary to ease or encourage a crime (or at least an unlawful act) at any time between the beginning of the crime's attempt and its termination. This means the aiding is during the execution of the crime.
- In the psychological aiding (*psychische Beihilfe*) there is an intention of the aider to attack the legal interest, not directly, but through the actions of the main offender.
- The mere presence at the crime scene in the knowledge of a criminal offense is not enough to punish the agent as a psychological aider. Even with his or her approval of the crime, but without any kind of action to help it to happen.
- The mere presence to the crime scene can consist in a criminal psychological aiding if he or she expresses the approval of the crime to the perpetrator and this confirms the perpetrator determination. Psychological aiding also requires the aider's knowledge of his role in the determination of the perpetrator's crime. This means, he or she knows that he or she is confirming perpetrator's decision, or at least, given an increased sense of security to the perpetrator.

ACKNOWLEDGMENTS

I appreciate a lot to Professor Sönke Gerhold of the University of Bremen, in Germany, for his support to this paper and to my general research and his friendly welcome. I also appreciate the reception of the University of Bremen and their Law's Professors who gave me a very good place for researching.

Special thanks to the German Academic Exchange Service (DAAD) for the scholarship which let the confection of this paper and a better understanding of German Criminal Law for Panamanian professors, professionals and students.

I Appreciate the University of Panama for allow me travel to another country for researching about criminal law. Especially Luis Acosta, Director of CRUSAM. I also thanks to Editorial Board of Orbis Cognita for inspiring me to keep writing.

REFERENCES

Ambos, K., & Bock, S. (2013). *Germany*. In: Reed, A., Bohlander, M. *Participation in Crime. Domestic and Comparative Perspectives*. (323-339). United Kingdom: Ashgate.

Bohlander, M. (2009). *Principles of German Criminal Law*. Portland, USA: Hart Publishing.

Bundesrepublik Deutschland (1998). *Criminal Code*. Federal Law Gazette [Bundesgesetzblatt] I p. 3322.

Castillo, F. (2010). *Derecho penal parte general. Tomo III*. San José, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental.

Editorial Beck, C.H. (2016) Notebook 5. *NSiZ Rechtsprechungsreport Strafrecht*. (pp. 129-160). In:

<https://beck-online.beck.de/Dokument?vpath=bibdata%2Fzeits%2Fnstz-rr%2F2016%2Fcont%2Fnstz-rr.2016.136.2.htm&pos=1&hlwords=on#S136>

Gerhold, S. (11 January 2019). AW: Fragen. In: <https://mail.google.com/mail/u/0/?shva=1#inbox/QgrcJHrnrnFQGsnDfnBBQGgxRvNdrVHMjlb>

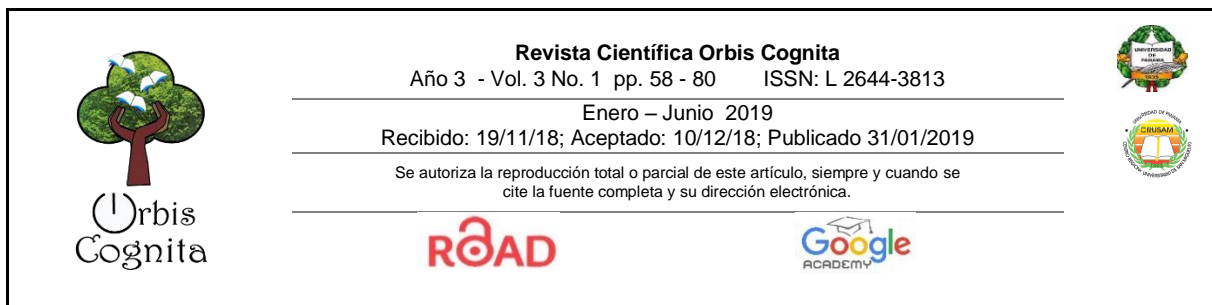
Heller, K. J. & Dubber M. D. (2011). *The handbook of comparative criminal law*. Stanford, California: Stanford University Press.

Roxin, C. (1997). *Derecho Penal. Parte general. Tomo I. Fundamentos. La estructura de la teoría del delito*. Madrid, Spain: Editorial Civitas.

Stuttgarter Nachrichten. (24, January, 2014). *Red Legion schweigt auch im dritten Rockerprozess*. Recovered in: <https://www.stuttgarter-nachrichten.de/inhalt.mordprozess-am-landgericht-stuttgart-auch-im-dritten-rockerprozess-wird-geschwiegen.bd96b577-2542-494c-a530-4d681c354728.html>

Stuttgarter Zeitung. (26, December, 2012). *Sieben Verdächtige nach Bandenstreit in Haft*. Recovered in: <https://www.stuttgarter-zeitung.de/inhalt.22-jaehriger-stirbt-in-esslingen-sieben-verdaechtige-nach-bandenstreit-in-haft.7c59fb4b-84dc-4bad-8794-9e3997abd598.html>

Woodside, A. (2010). *Case Study Research: Theory, Methods, Practice*. United Kingdom: Emerald Group Publishing Limited.



GLOBALIZACIÓN, POLÍTICA NEOLIBERAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR: REFLEXIONES ACERCA DE SU CORRELACIÓN.

GLOBALIZATION, NEOLIBERAL POLICY AND HIGHER EDUCATION:
REFLECTIONS ON THEIR CORRELATION

Onelia Fernández Camargo

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito
Email:investigacionpa@yahoo.com

RESUMEN

Este artículo presenta una revisión bibliográfica de los conceptos de globalización, neoliberalismo y Educación Superior, desde el plano de la Economía Política Marxista como premisa para el análisis de los efectos de la globalización y la política Neoliberal sobre la Educación Superior, dado que esta es una manifestación de los niveles de desarrollo y crecimiento de las economías y las sociedades; también se presentan corrientes de pensamiento que argumentan el vínculo entre el desarrollo y crecimiento de los países en relación a los niveles de educación alcanzado y viceversa.

PALABRAS CLAVE Globalización, Educación Superior, Política Neoliberal

ABSTRACT

In this article, a bibliographic review of the concepts of globalization, neoliberalism and Higher Education is made, from the perspective of the Marxist Political Economy as a premise for the analysis of the effects of globalization and the Neoliberal policy on Higher Education, given that this it is a manifestation of the levels of development and growth of economies and societies. There are also currents of thought that argue the link between the development and growth of countries in relation to the levels of education attained and vice versa.

KEYWORDS Globalization, Higher Education, Neoliberal Policy

INTRODUCCIÓN

Las naciones se desarrollan, crecen, cambian permitiendo diferentes niveles y estados de riqueza; en este contexto las economías han experimentado diversas posiciones de pensamiento acerca de los modos de producción material que hacen posible ese crecimiento tal es la posición del marxismo y neoliberalismo.

Karl Marx, (Marx, 1965) en su pensamiento filosófico señala:

“el fruto de las relaciones de producción del sistema capitalista es la alienación, ya que la esencia del hombre es negada en la producción; la existencia humana se manifiesta como un conjunto enorme de fuerzas productivas que actúan sobre el medio natural y como una totalidad de relaciones constitutivas de la sociedad. Y las fuerzas y las relaciones de producción no constituyen “realidades distintas”, pues el hombre es uno como producto y como ser social”.

Un representante del pensamiento liberal es Karl Popper,

“la sociedad no es más que el conjunto de individuos que interactúan entre sí; el ser humano es básicamente un sujeto egoísta, consumidor y propietario de sus bienes; el mercado es el único marco de ordenamiento racional por lo que toda intervención en él, se convierte en irracional”.

Con relación a Popper, Harada (2008) señala que, expresiones como: la afirmación de la tolerancia y la libertad de expresión basada en la negación de la posibilidad de certeza por parte del ser humano; la tolerancia como una especie de sedimentación de su filosofía de las

ciencias, donde el método de conocimiento está basado en las conjeturas y refutaciones pero nunca en certezas; muestran el pensamiento político liberal de Pooper (Zanotti 2013).

El conocimiento científico y tecnológico que ofrece la Educación Superior, la capacidad para innovar que se genera sobre la base de este referido conocimiento, contribuyen decisivamente a incrementar la productividad de las naciones y sus niveles de bienestar. La experiencia internacional muestra que el desarrollo de los países se basa cada día más en su capacidad para generar, asimilar y transferir conocimientos, pues de esa manera se crean bienes y servicios de mayor valor agregado que enriquecen sus posibilidades de desarrollo interno y elevan su posición en un entorno global cada día más interconectado y competitivo.

Los procesos de crecimiento, expansión, diversificación, especialización y diferenciación de los sistemas de educación superior (SES), aunados a la generalización de la informática y de las telecomunicaciones, y vinculados a las tendencias de modernización productiva y globalización de los mercados, han dado lugar a nuevos escenarios y configuraciones en el panorama de la educación superior contemporánea. Un aspecto fundamental en la dinámica de cambios experimentada por los SES en el mundo se deriva de su papel en la formación de recurso humano, con la capacidad de producir riqueza a medida que participan en la materialización de tecnologías, organización, inteligencia, productividad y consumo racional. (Rodríguez, 2006).

El reconocimiento social acerca de la importancia de la educación superior en los modelos nacionales de crecimiento y desarrollo, y sobre el valor del conocimiento y la información

como factores de productividad y competitividad (Carnoy, 1999; Castells 1994 y 1998), ha dado lugar a una demanda extendida de formación superior.

De tal modo se pretende, explicar los aspectos teóricos – conceptuales acerca de la Globalización y la Política Neoliberal desde el plano de la Economía Política Marxista como premisa para el análisis y, clasificar metodológicamente los efectos generales de la Globalización sobre la Educación Superior.

DESARROLLO

I-. Preceptos conceptuales teóricos desde la Economía Política marxista acerca de la Globalización y su relación con la Política Neoliberal.

En los años 90 del siglo pasado se comienza a manifestar un debate en torno a la objetividad o subjetividad de un fenómeno denominado globalización en torno al cual resulta interesante resaltar las siguientes interrogantes: qué es en realidad la globalización?; constituye la globalización un fenómeno simplemente conceptualizable o acaso susceptible de ser asumido como categoría económica?; constituye la internacionalización del capital parte consustancial del proceso de globalización o acaso la globalización es parte orgánica de la internacionalización del capital?; debe atribuírsele a la “globalización un efecto homogeneizador o des igualador?.. (Campos, 1997) Un repaso de las posiciones más representativas que gestaron el debate teórico acerca de la globalización fueron las siguientes:

a-. La globalización como fenómeno de interconexión económica de países más ricos con 10000 USD de PNB per cápita, que tienen libre movilidad de personas y bienes (Ugarteche, 1997a).

b-. La globalización como un proceso de interconexión de “nortes” concebidos tanto al interior de los países desarrollados como de los subdesarrollados, así como de exclusión de “sures” concebidos con igual lógica (Ugarteche, 1997b).

c-. La globalización como fenómeno de mundialización, proceso que presupone la transición del capitalismo, desde una base nacional a una base mundial que ya se encuentra creada; considera como principal obstáculo a la mundialización al estado-nación (Vidal Villa, 1996).

d-. Esta no es la primera globalización sino la tercera, que tiene por antecedente la que se experimentó en las primeras décadas del siglo pasado y la que se manifestó durante los años 50-60 del mismo; (Ugarteche, 1996)

e-. La globalización como piedra angular del triunfo del capitalismo, considerándose que la competencia entre capitalismo y socialismo ha sido reemplazada por la competencia entre versiones alternativas de la economía de mercado en un contexto de “fin de la guerra fría” (Villarreal, 1992).

f-. La globalización considerada entre otros aspectos como una creciente interdependencia y creación de zonas económicas con sus respectivos mecanismos de regulación, órganos de decisión, etc., que conducen a una revisión teórico histórica, en torno al Estado y al propio concepto de soberanía... asociada al surgimiento de una tripolaridad económica entre países líderes y sus respectivos bloques económico así como a la simultánea formación de alianzas

estratégicas entre países, en aras de alcanzar una complementación económica que eleve la capacidad exportadora en la competencia interbloques (Villarreal, 1992).

g-. La globalización asociada a la crisis de los modelos sociales, concretada en lo que se denomina “la revolución conservadora de los 80”, así como el ya referido “fin de la guerra fría” (Monreal, 1998).

h-. Corriente de pensamiento que vincula la denominada globalización con la vocación internacional del capital (Romero 1997; Campos, 1996; Martínez, 1996; Estay 1995).

i-. La globalización en una primera aproximación a su definición como el desenvolvimiento de una etapa cualitativamente nueva y superior en el desarrollo de la internacionalización del capital, que si bien no presupone la manifestación de una nueva fase en el modo de producción capitalista, si debe apreciarse como una nueva etapa en el proceso de expansión internacional del capital financiero (Campos, 1997).

Abrazamos la corriente de pensamiento que vincula la globalización con la vocación internacional del capital ya que concebir a la globalización como un fenómeno simplemente nuevo, más general a la internacionalización del capital y al propio imperialismo, presupone desconocer la dialéctica de las leyes económicas del sistema, así como la correlación existente entre la esencia internacionalizadora y la dinámica de sus formas de manifestación, reconociendo que la génesis de la manifestación de la esencia internacionalizadora del capital se aprecia dialécticamente vinculada a la génesis de la manifestación de la proyección internacional de la ley del desarrollo económico y político desigual capitalista, significando además que la internacionalización del capital hubo de incursionar primero en la esfera de la

circulación – fenómeno típico del capitalismo pre monopolista-, para irrumpir posteriormente en la esfera de la producción en el imperialismo, resaltando a la vez la diferencia entre los niveles de productividad del trabajo entre los países, brota la mayor explotación a la que son sometidos los más pobres por los más ricos en el contexto del mercado mundial, debido a que los más fuertes económicamente obtienen en el intercambio mayor cantidad de trabajo que lo que entregan. (Campos, 1997). Marx planteaba: “La producción capitalista tiene como base el valor o el desarrollo del trabajo abstracto materializado en el producto y su transformación en trabajo social. Para ello son indispensables el comercio exterior y el mercado mundial; estos factores son pues a la vez, condición y resultado de la producción capitalista” (Marx, 1965a)

Conforme se desarrolla en un país la producción capitalista, la intensidad y productividad del trabajo, las diversas cantidades de mercancías de la misma clase producidas en distintos países durante el mismo tiempo de trabajo, tienen distintos valores internacionales. El valor relativo del dinero será menor en los países en que impere un régimen progresivo de producción capitalista que en aquellos que funcione un régimen de producción más atrasado (Marx, 1965b).

Los principales fenómenos que permiten reconocer la existencia de una nueva etapa de manifestación de la esencia internacionalizadora del capital, que muchos califican como globalización y fenómeno independiente conceptualizable, desde el plano de la esfera de la producción, la circulación y la unidad de ambas, serían:

Desde el punto de vista de la esfera productiva en el plano microeconómico:

- creciente interdependencia económica internacional;
- modificación del comportamiento y elevadísima internacionalización del ciclo del capital productivo, expresada en: alta segmentación de la producción en distintos puntos del planeta y el funcionamiento de cadenas productivas globales; ingeniería simultánea; just in time; integración de la cadena de suministros y nivel de movilidad internacional de mercancías y de capitales asociada a niveles altos de valorización e internacionalización del ciclo del capital monopolista transnacional;
- estandarización productiva unida a disminución de coeficiente de capital por unidad del producto, en el sentido de la homogeneidad conceptual de las mercancías y de la demanda de estas; sistema común de pesos y medidas;
- difusión tecnológica en el contexto del capitalismo progresivo: producción continua, automatización flexible, rápida difusión y transmisión instantánea de grandes cantidades de datos a largas distancias mediante Internet o redes inter e intraempresariales.
- organización de la mayor parte de la actividad económica en las principales industrias en torno a redes:
 - formación de cluster, concentración geográfica de empresas interconectadas, proveedores especializados, proveedores de servicios, empresas en sectores próximos e instituciones asociadas (como por ejemplo universidades, agencias gubernamentales, asociaciones empresariales, etcétera.) en ámbitos particulares que compiten, pero que también cooperan (Porter, 1998).

A nivel de la esfera de la circulación, asociada fundamentalmente a aspectos macroeconómicos, según Colectivo de Autores CIEI 1998,

- intensa reestructuración del espacio internacional expresada en reestructuración comercial bajo una nueva perspectiva: imposición del proteccionismo sobre las políticas de libre cambio, desarrollo de una reclasificación de las inserciones nacionales con aumento de la interdependencia comercial entre las diferentes economías; creciente integración comercial de las economías nacionales del centro, en el mercado mundial; pleno desarrollo del mercado mundial asociado a la internacionalización de la oferta y de la competencia entre productores, así como internacionalización de la demanda en muchos sectores;
- gradual proceso de reestructuración monetario financiera internacional como respuesta a la crisis estructural financiera asociada al fortalecimiento y relativa autonomización del capital y del mercado financiero internacional;
- fuerte estímulo a la dinámica del capital monetario transnacional, tanto real como ficticio, apreciada a través de un acelerado desarrollo del mercado de divisas, importantísimo papel del mercado de eurobonos, desarrollo de los denominados “instrumentos de garantía”, altísima concentración y transnacionalización bancaria asociada a la desintermediación financiera

Como unidad de la producción y de la circulación se destacan los siguientes fenómenos:

- estructuración de una nueva división internacional capitalista del trabajo en correspondencia con la gradual instauración desde la primera mitad de los años 90 de una nueva generación tecnológica con alto peso en la automatización;

- alto nivel de concentración del capital financiero transnacional;
- tendencia fuerte a la formación de bloques económicos como exigencias de la valorización del capital en un contexto donde la interpenetración de las economías va conjugándose con nuevos patrones de eficacia y competitividad, para los que las políticas económicas a lo interno se tornan insuficientes y se presenta la necesidad de potenciar las posibilidades de éxito de las economías con una visión regional;
- asociado a los fenómenos integracionistas, se atribuye un nuevo matiz objetivo del desarrollo de la internacionalización, que es hasta cierto punto manipulado por el discurso globalizador; su aspecto no solo económico, sino su incursión en todos los órdenes de la vida, al entrelazarse con un complejo sistema institucional de diseño y desempeño de políticas que incluyen aspectos sociales, culturales, militares, de seguridad, de relaciones exteriores, que hace que la globalización adquiera en su interpretación y percepción, una acepción supra estructural como expresión de un fenómeno que tiene esencialmente una naturaleza económica.

Es necesario por tanto, distinguir entre la globalización como proceso objetivo - que es necesaria y conveniente económicamente hablando, para el desarrollo de las fuerzas productivas - de su manipulación como proyecto político, lo cual sí constituye un fenómeno subjetivo: es nocivo por su intencionalidad político económica, discurso neoliberal globalizador universalizarle. (Zemelman 1996)

Según Fernández Saxes John (2006), si por globalización entendemos, la internacionalización económica en sus momentos de apertura relativa, es decir; la existencia de una economía internacional preponderantemente abierta y con grandes y crecientes flujos

de mercancías, de tecnología e inversión de capital entre las naciones, entonces, no es un fenómeno nuevo, inédito ni irreversible. Los flujos de bienes, inversiones, producción y tecnología tienden a ajustarse a pautas de especialización y de división internacional del trabajo, ello es producto de negociaciones que dependen de las correlaciones de fuerzas domésticas e internacionales. Se trata de fenómenos de interacción política y no de fuerzas o leyes "naturales" de la economía o de la tecnología.

La política neoliberal que se abre paso a partir de la crisis estructural productiva que irrumpe en el comienzo de la etapa de desaceleración reproductiva de las economías capitalistas avanzadas y de la economía mundial a partir de la primera mitad de los años 70 y durante los años 80, pretende hacer recaer los efectos de la crisis estructural productiva y la relativa desaceleración de la rentabilidad del capital sobre la población y las empresas pequeñas y medianas y no sobre el gran capital, como este fenómeno se desarrolla sobre un contexto de alto nivel de internacionalización del capital operado durante los años, 50-60 e inicios de los 70 del pasado siglo, se instaura en un discurso neoliberal que se le está denominando globalización, (CIEI, 1998)

Desde el punto de vista de Saxe Fernández (2006) el "discurso globalista" que se ha instalado como una oferta de moda, eufórica y determinista, acrítica y superficialmente aceptada por grandes grupos empresariales, políticos y académicos, la globalización se vende como ideología tras la cual se oculta la intencionalidad neoliberal que responde a un programa general conocido como el Consenso de Washington donde se acordó: privatizar la recaudación de aportes a la seguridad social, el achicamiento del gasto público en salud y educación, que condujo a la creación de servicios de escuelas privadas y de medicina paga,

la no inversión en el sector del transporte público, la casi nula presencia de programas sociales en sectores sociales vulnerables, etc.

Para Pardo Pérez (2003) “...La educación es un espacio de fundamental importancia para el neoliberalismo. En primer lugar, porque reclama que se considere como un bien de consumo, que debe ofrecerse en un mercado libre, venderse, comprarse y ser rentable en términos económicos. En segundo lugar, porque, al creer que la escuela es un poderoso mecanismo de control ideológico, exige del estado el ejercicio de un férreo control del currículo, con el fin de que la escuela produzca el tipo de personas que necesita el sistema capitalista de mercado.”

II.- Efectos de la Globalización en el propio proceso cognoscitivo, la base material tecnológica del mismo y su fruto en la Educación Superior:

Un aspecto a considerar en la nueva etapa de internacionalización del capital y la producción son los cambios en la base material tecnológica del mismo y su fruto en la Educación Superior.

El nuevo paradigma técnico económico que acompaña la etapa actual de desarrollo de la internacionalización del capital bajo la percepción y conceptualización de la misma como globalización económica, expresado en el desarrollo de la automatización, la informatización, la robótica, la nanotecnología, están propiciando la generación de un pensamiento universal innovador tentador que pueden ser los derroteros de la Educación Superior en las Universidades. Resulta prudente hacer referencia a diferentes aristas del proceso de transformación de la Educación Superior a partir de la nueva etapa de internacionalización del capital y de la producción. En tal sentido el Banco Mundial ha

diseñado cuatro pilares que permiten observar el nivel de desarrollo de esa economía del conocimiento (Banco Mundial, 2018)

1. Incentivos Económicos y Régimen Institucional
2. Educación
3. Innovación
4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Tomando en cuenta estos pilares, México establece un Programa de Ciencia y Tecnología 2014-2018 que impulsa:

- 1.- Mano de obra educada y calificada: una población bien educada y calificada es esencial para la creación, adquisición, diseminación y utilización efectiva del conocimiento;
- 2.- Sistema de innovación eficaz: el fomento público y privado de la investigación y el desarrollo, que da como resultado nuevos productos o bienes, nuevos procesos y nuevo conocimiento;
- 3.- Infraestructura de información y comunicaciones adecuada: Son las capacidades instaladas que posibilitan el desarrollo de actividades innovadoras, científicas y tecnológicas;
- 4.- Régimen económico e institucional conductor del conocimiento: Se refiere a la red de instituciones reglas y procedimientos que influyen la forma en que un país adquiere, crea, disemina y usa la información.

En el debate acerca de las principales características de la Economía del Conocimiento, se calzan ciertos puntos:

A.- El Acceso abierto a Internet y el desarrollo de nuevas formas de inteligencia;

El Acceso abierto (Open Access) es un movimiento que promueve el acceso libre y gratuito a la literatura científica, fomentando su libre disponibilidad en Internet y permitiendo a cualquier usuario su lectura, descarga, copia, impresión, distribución o cualquier otro uso legal de la misma, sin ninguna barrera financiera, técnica o de cualquier tipo. La única restricción sobre la distribución y reproducción es dar al autor el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocido y citado. El principal objetivo del acceso abierto es aumentar el impacto de la investigación al incrementar el acceso a la misma; otras importantes lo constituyen, los celulares inteligentes, las *tablets*, los *netbooks*, los video juegos didácticos. Este fenómeno obliga a desarrollar una cultura de ciudadano digital, para poder distinguir las fuentes de información confiables de las no confiables.

La inteligencia colaborativa como modalidad emergente de producción, contrasta con el concepto cerrado de propiedad; el entorno y sus herramientas facilitan la constitución de un modo colaborativo de producir conocimiento, que se expresa en la fundación de comunidades virtuales y mixtas, en el desarrollo de *software* de “código abierto” (*Open Source*), en la literatura hipertextual, en las enciclopedias y glosarios de creación colectiva (y permanente), en las *wikis*, en las creaciones de música y otras expresiones. (SITEAL, 2014)

La denominada Inteligencia y Cognición Distribuida se encuentra en la base del concepto de “inteligencia colectiva”, que resulta un principio básico de participación ciudadana “es la

concepción de que es mucho más rico generar algo con muchas más personas”. Las nuevas tecnologías posibilitan procesos de construcción colectiva, pero Internet es el medio que aporta el valor añadido.

En este sentido hay que destacar el rol desempeñado por las Políticas TICS en América Latina apoyadas en una integración de la informática con las telecomunicaciones y dentro de las cuales resaltan:

1-. Política de desarrollo de la infraestructura de las telecomunicaciones en beneficio especial de la educación como área estratégica para la reducción de la brecha digital; con independencia del rol que también desempeñan (en bibliotecas, clubes, telecentros, etc.) o bien, en las mismas escuelas, pero fuera del horario escolar

2-. Política para garantizar la inclusión digital de los estudiantes, que empezó en el laboratorio y que pasa por la creación de portales educativos que permite el acceso a amplios y variados conjuntos de recursos digitales, las aulas móviles, virtuales y la individualización de la posesión de determinados medios tecnológicos tele comunicativos, también denominada modelo 1 a 1 de gran difusión y crecimiento en los últimos años, pero de efectos aún muy limitados en niveles de enseñanza de formación básica

3-. Política de Financiamiento, diseño estratégico para la capacitación, implementación de la tecnología educativa y desarrollo integral de una cultura digital. Las fuentes más importantes para el financiamiento de la Política de desarrollo de las TICS son: el gasto público de gobiernos y de empresas públicas; financiamiento internacional de agencias multilaterales; el gasto privado inducido por regulaciones; el gasto privado autónomo

4-. Política de Alianzas Estratégicas institucionales estatales con otros actores como el sector privado (SITEAL 2014)

B.- El desarrollo de capacidad investigativa científico- tecnológica y de innovación directamente relacionada con la generación, difusión, transmisión, aplicación e incorporación a las actividades productivas de conocimientos científicos y tecnológicos en general y su aplicación particular en la Educación Superior.

1. Instituciones de Investigación: las correspondientes a la Educación Superior y otras instituciones de carácter en principio investigativo. Este grupo comprende los centros cuya actividad principal es la de proporcionar enseñanza superior a nivel de licenciatura, maestría, doctorado y posdoctorado; como ejemplos de Institutos de Investigación tenemos en el continente americano el Institute for Scientific Information: Institución creada en 1963 por Eugene Garfield en Filadelfia, EUA que genera las siguientes bases de datos, usadas, entre otras cosas, para construir indicadores bibliométricos, y comprende: i) Science Citation Index; ii) Social Science Citation Index y, iii) Arts and Humanities Citation Index así como instituciones netamente investigativas en diferentes sectores de la economía de los países de la región especialmente en Brasil, Cuba, Méjico Argentina, Colombia y Chile.

2. La existencia de las Empresas de Base Tecnológica: Unidades de negocios productoras de bienes y servicios cuya competitividad depende del diseño, desarrollo y producción de

nuevos productos o procesos innovadores, a través de la aplicación sistemática e intensiva de conocimientos científicos y tecnológicos (CONSU 2014)

3. El desarrollo de la denominada Alta Tecnología que incluye (SITEAL 2014):

■ Incubadoras de alto impacto y de esquemas no tradicionales de incubación y Empresas de alta tecnología.

Hasta el momento la práctica llevada a cabo por la Educación Superior consistía en desarrollar las Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTC), en algunos casos conocidas también como Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación –OTRI- Estas oficinas desempeñan un rol intermediario entre las ideas innovadoras concebidas en la academia y las empresas. Su objetivo es establecer un canal de intercambio para transformar los resultados de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) en productos, procesos, materiales o servicios que puedan ser comercializados, ya sea para generar nuevas empresas basadas en dichos desarrollos o para incrementar la eficiencia o efectividad de algún sector industrial o población y beneficiar a la sociedad. Pueden encontrarse dentro de una institución académica o de investigación o pueden ser organizaciones independientes que coordinan los esfuerzos de transferencia de conocimiento de varias instituciones. Se trata de convertir a la propia Universidad en institución portadora de empresas a partir de sus más relevantes resultados investigativos efectuando la financiación de las mismas mediante la combinación de diferentes fuentes de financiamiento, donde se combina el autofinanciamiento institucional universitario con otras fuentes colaterales de financiamiento derivadas de las alianzas con otras entidades sociales.

La Ley 35 de 10 de mayo de 1996, por la cual se dictan Disposiciones sobre la Propiedad Industrial en Panamá; recoge en su texto disposiciones para registrar Patentes (Invenciones),

Modelos de utilidad, Diseños industriales, Marcas, Indicaciones geográficas, Nombres comerciales, Información no divulgada (Secretos Comerciales), Derecho de autor, Observancia de las leyes de PI y leyes conexas, Transferencia de tecnología, Conocimientos tradicionales, Organismo regulador de PI, Propiedad Industrial

■ Productos de alta tecnología, denominados también usualmente “Bienes de Alta Tecnología “(BAT), resultado de un intenso proceso de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) El aula universitaria está llamada a convertirse en un escenario donde el proceso cognoscitivo de los estudiantes se apoye de manera importante en productos de alta tecnología que contribuyan a tornar en más eficiente la transmisión de información en las aulas y a desarrollar la plataforma para la formación de un estudiante más independiente, a partir de una dirección altamente profesional y con enfoque transdisciplinario, sistémico e integrador de su proceso cognoscitivo. Ejemplo en tal sentido lo constituyen las denominadas Aulas Aumentadas, se denominan así de manera metafórica a aulas donde se practica una propuesta de enseñanza que combina elementos del entorno real del aula y elementos del entorno virtual al que los estudiantes tienen acceso, donde se promueve la realización de actividades en entornos virtuales de aprendizaje. Además, favorece el tráfico y la producción de contenidos digitales, tanto por parte de los estudiantes como de los docentes. , lo cual presupone la apropiación del manejo de estas tecnologías de diferentes formatos (textos, audios, videos, 3D, por parte de los estudiantes.

4. Aparición de Inversionistas Ángel: Se trata de personas físicas con un amplio conocimiento de determinados sectores y con capacidad de inversión, que impulsan el desarrollo de proyectos empresariales con alto potencial de crecimiento en sus primeras etapas de vida, aportando capital y valor añadido a la gestión. El inversionista ángel se

diferencia de los inversores tradicionales y del capital riesgo en su implicación en la gestión de la empresa. La Educación Superior está llamada a establecer alianzas en todos los ámbitos sociales para no desaprovechar oportunidades y hacer coincidir sus intereses socioeconómicos como entidad social con los intereses sociales de determinadas personas, que al satisfacer el suyo propio pueden contribuir de manera importante al desarrollo del interés social. (SITEAL 2014)

5. Las denominadas Áreas Emergentes de Conocimientos pueden crear una nueva industria o transformar una existente; están vinculadas en su mayoría al ámbito de la innovación y de las nuevas tecnologías, y guardan relación con el contexto social, económico y geográfico de los territorios, al impulsar actividades económicas destinadas al aprovechamiento de sus recursos endógenos (CONSU, 2014)

6. Innovación Tecnológica de Producto y de Proceso: puede realizarse a nivel de productos y/o procesos o mediante cambios tecnológicos significativos de los mismos. Una innovación tecnológica puede operarse a nivel de un productos o de alguno de los procesos empresariales; ha sido introducida en el mercado (innovación de producto) o usada dentro de un proceso de producción (innovación de proceso).En cualquier caso las innovaciones financieras y comerciales. (CONSU, 2014)

7. Nichos de oportunidad: Es una oportunidad que brinda la economía para desarrollar una cierta actividad comercial o productiva con elevadas posibilidades de éxito ante las condiciones del mercado (CONSU, 2014)

8. Parque Científico, Tecnológico y de Innovación: Es una organización gestionada por profesionales especializados, cuyo objetivo fundamental es incrementar la riqueza de su comunidad, promoviendo la cultura de la innovación y la competitividad de las empresas e

instituciones generadoras de conocimiento instaladas en el parque o asociadas a él. Impulsan la investigación y la transferencia de tecnología entre el sector académico y el sector empresarial, así como el desarrollo del capital intelectual. Fomentan el desarrollo de nuevas empresas con base en el desarrollo tecnológico y la innovación. (CONSU, 2014)

CONCLUSIÓN

La literatura universal está cargada de autores que describen la globalización como fenómeno objetivo y subjetivo en el desarrollo de las fuerzas productivas de las economías; reviste importancia al considerar en las políticas nacionales e internacionales el influyente protagonismo de éste. El desarrollo de las economías no ha sido igual; se distinguen las diferentes fases productivas y su nivel de intensificación en el uso del capital productivo y financiero; los bloques económicos y políticos a nivel sectorial, regional e internacional establecen normativas proteccionistas o de libre flujo en la producción y circulación de bienes y servicios, afectando directamente a la población en todos los espacios económicos, sociales y políticos en que participa.

Por tanto, es necesario distinguir entre la globalización como proceso objetivo - que es necesaria y conveniente económicamente hablando, para el desarrollo de las fuerzas productivas - de su manipulación como proyecto político, lo cual sí constituye un fenómeno subjetivo: nocivo por su intencionalidad político económica.

La globalización se ha instalado como una oferta de moda, aceptada por grandes grupos empresariales, políticos y académicos; vendiéndose como ideología tras la cual se oculta la intencionalidad neoliberal que responde a un programa general conocido como el Consenso

de Washington: privatizar la recaudación de aportes a la seguridad social, el achicamiento del gasto público en salud y educación,

La educación superior como manifestación de la superestructura económica no escapa a ésta situación de globalización y política neoliberal; el acceso al desarrollo de la innovación y la tecnología en todos los países no es igual; el siglo XXI (siglo del conocimiento) ha encontrado poblaciones marginadas sin posibilidades de uso de las nuevas comunicaciones tecnológicas. Las políticas públicas expuestas en documentos acerca de la anexión de las tecnologías y comunicaciones a nivel de las instituciones educativas no son visibles; Panamá no escapa a ésta situación

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Banco Mundial. (S.F). Economía del Conocimiento, KAM, KEI, KI. Recuperado de http://www.observatorioabaco.es/post_conocimiento/banco_mundial

Campos, J.M. (1997). Globalización Económica: enfoque teórico desde una óptica marxista, Revista Cuba Socialista No. 8: 24-25

Campos, J M. (1996). Globalización Económica. Enfoque teórico desde una óptica cubana. Centro de Investigación de Economía Internacional, CIEI

Centro de Investigación de Economía Internacional CIEI y Universidad de Granada, España, Globalización económica: enfoque teórico desde una óptica cubana”, como Capítulo I. (1998). En Libro: Enfoque sobre la reciente Economía Cubana. España. Editorial Aguas Claras, Granada.

CONSU. (2014). Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 DOF: 30/07/2014.

Estay, J. (1995). La Globalización y sus significados: Globalización y Bloques Económicos: Realidad y Mitos, Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana. Méjico. Juan Pablo Editor S.A.

Martínez O. (1996). Globalización de la Economía Mundial: la realidad y el mito Revista Cuba Socialista No. 2

Marx, C. (1965a). Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía, Vol. 2, pág. 250-251v Editorial Venceremos, La Habana, 1965

Marx, C. (1965b). El Capital, Tomo I. La Habana. Editorial Venceremos.

Monreal, P. (1998). Globalización y libre comercio en Las Américas: De Miami a Denver vía Méjico. Ponencia presentada en Seminario Internacional. CEA

Pardo, J. C. y García, A. (2003). Los Estragos del Neoliberalismo y la Educación Pública Revista Education, No. 20-21.

Porter, M. E. (1998). Los Cluster y la nueva economía de la competencia. Harvard Business Review Recuperado de <https://hbr.org/1998/11/clusters-and-the-new-economics-of-competition>

Rodríguez Gómez, R. (2006). La educación superior en el mercado: configuraciones emergentes y nuevos proveedores” en Globalización Neoliberal y Educación Superior. Revista electrónica Ensayos críticos N° 2. p 40 a 59

Romero, A. (1997). Globalización: mitos y realidades desde una perspectiva cubana. Centro de Investigación de Economía Internacional, CIEI.

Saxe - Fernández, J. (2006). Globalización Neoliberal y Educación Superior en Globalización Poder y Educación Pública. Revista electrónica Ensayos críticos No. 2. Recuperado de <https://www.ceiich.unam.mx/educacion/Saxe.htm>

SITEAL (2014). Informe sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/319987625_Las_politicas_TIC_en_los_Sistemas_Educativos_de_America_Latina

Ugarteche, O. (1997a). Breves debates sobre globalización y comercio internacional Selección de Lecturas sobre la Economía Internacional y su impacto en América Latina. Tomo I, Cuba. FESCARIBE- CIEI.

Ugarteche O. (1997b). El Falso Dilema: América Latina en la Economía Global. Conferencia acerca de la Economía Internacional y su impacto en América Latina impartida en CIEI- UH,

Ugarteche, O. (1996). Breves debates sobre globalización y comercio internacional Selección de Lecturas sobre la Economía Internacional y su impacto en América Latina Tomo I. Cuba. FESCARIBE- CIEI

Vidal Villa, J. M. (1998). Mundialización Diez tesis y otros artículos Barcelona, España. Editorial ICARIA, S.A.

Villareal, R. (1992). La Globalización Económica. Revista Mejicana de Política Exterior, Méjico, Instituto Superior Matías Romero de Estudios Diplomáticos, IMRED.

Zanotti, G. (2013). El liberalismo político de Karl Popper. Revista Electrónica Punto de Vista Económico. Recuperado de <https://puntodevistaeconomico.com/2013/10/09/el-liberalismo-politico-de-karl-popper/>

Zemelman H. (1996). Intervención en Seminario Internacional sobre Sindicalismo y Globalización, CTC, Cuba.



Revista Científica Orbis Cognita
Año 3 - Vol. 3 No. 1 pp. 81- 90 ISSN: L 2644-3813

Enero – Junio 2019
Recibido: 18/11/18; Aceptado: 11/12/18; Publicado 31/01/2019

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



RAZONES FINANCIERAS DE LIQUIDEZ: UN INDICADOR TRADICIONAL DEL ESTADO FINANCIERO DE LAS EMPRESAS

FINANCIAL REASONS FOR LIQUIDITY: A TRADITIONAL INDICATOR OF THE FINANCIAL STATEMENT OF COMPANIES

Luis Sáenz y Laury Sáenz

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón
Email: luis.saenz1953@gmail.com

RESUMEN

Se hace una revisión e interpretación de las razones financieras de liquidez, como uno de los indicadores de uso tradicional en el análisis del estado financiero de la empresa; a través de estos, se puede detectar dificultades financieras y aplicar correctivos adecuados para solventarlas; un correcto análisis del estado financiero de la empresa orienta la toma de decisiones de la situación de la empresa: inversión, financiamiento, planes de acción; así como pronosticar el desempeño futuro de la misma.

PALABRAS CLAVE Razones financieras o ratios, estados financieros, liquidez empresarial

ABSTRACT

A literature review and interpretations of financial liquidity ratios is made, as one of the indicators of traditional use in the analysis of the financial status of the company; Through these, you can detect difficulties and apply appropriate corrective measures to solve them; a correct analysis of the financial state of the company guides the decision making of the current situation of the company: investment, financing, action plans; as well as predict the future performance of it.

KEYWORDS Financial reasons or ratios, financial statements, business liquidity

INTRODUCCIÓN

Desde la época antigua, hasta nuestros días la contabilidad se ha desarrollado como el mecanismo para ofrecer información confiable y razonable sobre el estado financiero de una empresa. Esto hace que cobre importancia el poder entender la situación financiera de las empresas. Sin embargo, regularmente la jerga utilizada para la explicación de los conceptos relacionados con la contabilidad de una organización es compleja y técnica (Ortiz Anaya; 2006)

Los estados financieros o estados contables de una empresa constituyen una herramienta que permite evaluar el estado monetario y operativo actual de esa empresa; El proceso de análisis de los estados financieros consiste en la aplicación de herramientas y técnicas analíticas, con el fin de obtener de ellos medidas y relaciones que sean significativas y útiles para la toma de decisiones en las empresas. Así dicho análisis cumple la función esencial de convertir los datos, en información útil y confiable.

Este proceso de análisis, puede describirse de varias formas, dependiendo de los objetivos que se persigan; el análisis financiero puede utilizarse como herramienta para elegir inversiones. Se puede utilizar como previsión de situaciones y resultados financieros futuros, además como proceso de diagnóstico de áreas con problemas de gestión, de producción o de otro tipo. Por encima de todo, el análisis financiero reduce la dependencia de corazonadas, conjeturas e intuiciones, de la misma forma que reduce las inevitables áreas de incertidumbre que acompañan a todo proceso de toma de decisiones. Este análisis no disminuye la necesidad de emplear la capacidad de discernimiento, sino que establece una base firme y

sistemática para su aplicación racional.

Existen diversos planteamientos para el análisis financiero de una empresa. Uno de ellos son las Razones Financieras también llamados Ratios Financieros o Indicadores Financieros, cifras o razones que facilitan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, admiten examinar el estado actual o pasado de una empresa, en función a niveles óptimos delimitados para ella (Herrera Freire et al 2016; Ochoa Ramírez & Toscano Moctezuma, 2012; Ibarra Mares, 2006; Hernández, 2005).

Entre las Razones Financieras que son más utilizadas por las empresas para llevar a cabo el análisis financiero, se citan: los indicadores que miden el riesgo de la empresa (indicadores de liquidez, indicadores de actividad, indicadores de endeudamiento) y los indicadores que miden el rendimiento de la empresa (indicadores de rentabilidad). (Gitman, 2003).

Los indicadores financieros de liquidez son fundamentales para evaluar la situación y el desempeño económico y financiero de una empresa a corto plazo, es decir; detectar si la empresa tiene suficientes recursos financieros y disponibles para cubrir las obligaciones presentes (Herrera Freire 2016); además, pueden orientar el proceso de toma de decisión para nuevas proyecciones de la empresa (Altman, 1968).

Por lo que en este documento examinaremos los indicadores tradicionales más utilizados para determinar la liquidez de una empresa a partir de los informes de Balance General, centrando la atención en los objetivos que persigue la empresa; ya que en la interpretación de los estados financieros se presenten diversos grados de distorsión, tanto en los conceptos

como en las cifras, lo cual provoca que la información financiera pierda parte de su utilidad.

Este artículo brinda información sobre algunas concepciones de las razones financieras de liquidez, ya que la liquidez implica mantener el efectivo necesario para cumplir o pagar los compromisos contraídos con anterioridad; el mismo está dirigido a empresarios, estudiantes, analistas financieros y especialistas del área de Ciencias Administrativas.

DESARROLLO

El análisis de los estados financieros entraña una considerable cantidad de trabajo de cálculo, así como numerosos pasos lógicos, que pueden planificarse de antemano y programarse.

El uso de las razones financieras de liquidez representa una guía tradicional, del análisis e interpretación de los informes contables, dado que en la actualidad el analista se encuentra ante una gran cantidad de coeficientes cuyos objetivos no son precisamente claros (Lizárraga 1996).

Brealy y Myers (1999) opinan que el uso de las Razones Financieras reduce la búsqueda e interpretación de índices por parte del analista financiero; siempre que este plantee la pregunta correcta.

LIQUIDEZ EMPRESARIAL

Nava Rosillón (2009), Indica que una empresa se considera líquida en la medida que:

“hay mayor proporción de sus activos totales bajo la modalidad de activos circulantes; estos últimos, constituyen todo el dinero que se encuentra disponible en efectivo al momento de elaborar el balance general de la

empresa, como el dinero en bancos y caja menuda, las cuentas por cobrar en el corto plazo y las colocaciones próximas a su vencimiento”.

Herrera Freire *et al* (2016), señala que la liquidez de una empresa representa la agilidad que tiene para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas alcancen su vencimiento; es decir, representa la agilidad que tiene una empresa para solventar sus obligaciones en un período menor a un año (Gitman & Chad J 2012)

Para realizar el cálculo de la liquidez de una empresa, se toman en cuenta los activos más líquidos (o que más fácilmente se pueden convertir en efectivo) para realizar el pago de sus pasivos de corto plazo. Mientras más alta sea esta razón, mayor será la capacidad de la empresa para pagar sus deudas. La liquidez de una empresa puede medirse a través de indicadores como: Liquidez Corriente, Prueba Acida e Índice de Solvencia; todos ellos basados en los activos y pasivos corrientes.

Índice de Solvencia Corriente: Esta razón es la que mide la capacidad de la empresa cuando esta solicita un crédito a corto plazo; en términos generales un índice de solvencia de 1 se considera aceptable en una empresa comercial (Gitman & Chad J., 2012)

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$$

Índice de Solvencia Inmediata o Prueba Ácida Esta prueba es semejante al índice de solvencia Corriente, pero dentro del activo corriente no se tiene en cuenta el inventario de productos, este ratio, de acuerdo con Herrera Freire, et al (2016), muestra una medida de liquidez más precisa y por lo tanto, no debe ser menor 1.

$$\text{Índice de Solvencia Inmediata} = \frac{\text{Activo circulante (-) Inventarios}}{\text{Pasivo circulante}}$$

Capital Neto de Trabajo

Esta razón mide la capacidad crediticia ya que representa el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pagar de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir es el dinero con que la empresa cuenta para realizar sus operaciones normales.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante.}$$

APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RAZONES FINANCIERAS DE LIQUIDEZ

Para una empresa tener liquidez significa cumplir con los compromisos y tener solvencia refleja la disponibilidad que posee para pagar esos compromisos; En este caso utilizaremos los datos proporcionados en la Figura 1. Balance General Empresa LUSA, S.A y Figura 2.

Razones Financieras de Liquidez Empres LUSA, S.A

LUSA, S.A		
Balance General		
Al 31 de Diciembre		
(En Balboas)		
ACTIVOS	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES		
EFFECTIVO	29,580	24,000
CUENTAS POR COBRAR, METAS	24,950	20,000
INVENTARIO DE MERCANCÍA	42,600	38,800
GASTOS PROPAGADOS	<u>16,000</u>	<u>12,000</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	113,130	94,800
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS	<u>62,100</u>	<u>55,900</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	62,100	55,900
TOTAL ACTIVOS	<u>175,230</u>	<u>151,700</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTES		
CUENTAS POR PAGAR	45,300	48,150
PRESTAMOS POR PAGAR, CORRIENTES	<u>6,200</u>	<u>5,200</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	51,500	53,350
PASIVO NO CORRIENTES		
PRESTAMOS POR PAGAR LARGO PLAZO	<u>32,000</u>	<u>34,100</u>
TOTAL PASIVO	83,500	87,450
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		
CAPITAL EN ACCIONES	60,000	40,400
UTILIDADES RETENIDAS	<u>31,730</u>	<u>20,300</u>
TOTAL PATRIMONIO	91,730	60,700
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>175,230</u>	<u>151,700</u>

Figura1. Balance General de Empresa LUSA, S.A

Fuente Elaboración Propia

Figura 2. Razón Financiera de Liquidez. Empresa LUSA, S.A.

<u>RAZÓN DE LIQUIDEZ</u>		
• Capital neto de trabajo=	Activo corriente - pasivo corriente	
• Índice de solvencia=	$\frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$	
• Índice de prueba rápida=	$\frac{\text{Activos corrientes} - \text{inventario}}{\text{Pasivos corriente}}$	
1) Capital neto de trabajo =	<u>2018</u> 61,630	<u>2017</u> 41,150
2) Índice de solvencia =	2.2 veces	1.8 veces
3) Índice de prueba rápida =	1.4 veces	1.0 veces
1)	El capital que posee la empresa después de pagar sus compromisos a corto plazo.	
2)	Las veces que puedo cubrir con mis activos corrientes las cuentas por pagar a corto plazo.	
3)	Las veces que puedo cubrir con mis activos corrientes excluyendo el inventario de mercancía, las cuentas por pagar a corto plazo.	

De acuerdo con la Figura 2; Para el año 2018, La Empresa LUSA, S.A posee una solvencia favorable, por ende cuenta con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. La razón se interpreta en el sentido de que por cada dólar de deuda la Empresa LUSA, S.A cuenta con 2.2 para cancelar su obligación corriente; es decir, debe estar en posibilidad de convertir cada dólar del activo circulante en al menos 0.45 dólares de efectivo ($\$1.00/2.2 = 0.45$).

De acuerdo con la Figura 2. La Prueba ácida sugiere que por cada dólar que debe Empresa LUSA, S.A a corto plazo dispone de 1.4 dólares; sin tener que contar con los Inventarios los cuales representan el 37.65% de sus respectivos activos corrientes; esto garantizaría el pago de la deuda a corto plazo, menores a 360 días.

Esto garantizaría el pago de la deuda a corto plazo y llenaría de confianza a cualquier acreedor;

CONCLUSIÓN

Las Razones Financieras de Liquidez constituyen una herramienta fundamental o clave, que va a permitir determinar la situación actual de la empresa y predecir el desempeño futuro; refleja el manejo de los recursos financieros disponibles, para el proceso productivo, la cual lleva implícito la detención de las deficiencias y desviaciones ocurridas, durante la gestión empresarial.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Altman, E.I. (1968): Financial Ratios, Discriminant Analysis and the Prediction of Corporate Bankruptcy, The Journal of Finance, september; p. 589-609.
- Brealy R. and Myers. B (1999) Principles of Corporate Finance. USA. Edit Mc graw Hill
- Gitman, L. (2003). Principios de Administración Financiera. 10 ed. México. Pearson.
- Herrera Freire, A; Betancourt Gonzaga, V; Herrera Freire, A; Vega Rodríguez, S y Vivanco Granda, E. (2016). Razones financieras de liquidez en la gestión empresarial para la toma de decisiones. Quipukamayoc. 24(46): 151-160

Hernández, José Luis (2005). Análisis Financiero. Perú. Disponible en:
www.gestiopolis.com/canales5/fin/anfinancier.htm.

Ibarra Mares, A. (2006). Una perspectiva sobre la evolución en la utilización de las razones financieras o ratios. Pensamiento y Gestión. Universidad del Norte. Num.21: 234-271

Lizárraga Dallo, F. (1996). Modelos multivariantes de previsión del fracaso empresarial. Una aplicación a la realidad de la información contable española. Tesis Doctoral. Universidad Pública de Navarra p. 432

Nava Rosillón, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. Revista Venezolana de Gerencia. 14 (48): 606 -628

Ochoa, S. & Toscano, J. (2012). Revisión crítica de la literatura sobre el análisis financiero de las empresas. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 99.

Ortiz Anaya, H. (2006). Análisis Financiero Aplicado y Principios de Administración Pública. 14 ed. Bogotá. Universidad Externado de Colombia.